



INVERSIONES PARA LA CONSTRUCCION, S DE R.L.

Barrio el Centro, Ave. Cervantes, entre calle Los Dolores
frente a la Secretaria de Finanzas, Distrito Central, F.M.
Tel: 9703-0020, 3368-4511 / Email: 4991@cichong.org

R.T.N.: 08019019107037 / CAI: 5AD681-F49437-F44A96-B8EFD0-F93578-12

FACTURA

Nº 000-001-01-0000 0074

ORIGINAL: CLIENTE / COPIA OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

DIA	MES	AÑO
12	8	2020

CONTADO
CREDITO

CLIENTE: Podex Judicial

R.T.N.: 08019003000342

DIRECCION: Blv Cervant a la par ciudad vieja

TEL: _____

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
100	Galones desinfectante grado Hospitalario NIT.	322.00		32,200
	— u. l. —			
TOTAL L.				32,200

La factura es beneficio de todos "EXIJALA" FECHA LIMITE DE EMISION: 29/10/2020

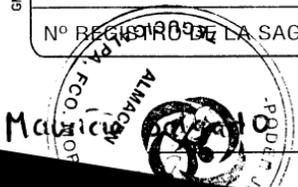
VALOR EN LETRAS: Treinta y dos mil Doscientos
lempiras Exactos

Nº ORDEN DE COMPRA EXENTA	
Nº CONSTANCIA DE REGISTRO DE EXONERADO	
Nº REGISTRO DE LA SAG	

DESCUENTOS OTORGADOS L.	
REBAJAS OTORGADAS L.	
SUB-TOTAL L.	
IMPORTE EXENTO L.	32,200
IMPORTE GRAVADO 18% L.	
IMPORTE GRAVADO 15% L.	
TASA ALICUOTA 0% L.	
I.S.V. 15% L.	
I.S.V. 18% L.	
IMPORTE EXONERADO L.	
TOTAL A PAGAR L.	32,200

GML DISEÑO E IMPRESIÓN R.T.N. 081496000956 - C. MURILLO - CERTIFICACIÓN Nº 9231-18-10500-4

RANGO AUTORIZADO: 000-001-01-00000051 - AL: 000-001-01-00000100



FIRMA AUTORIZADA

Documento Fiscal Válido

**OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR**

RTN: 08019019107037

Nombre o Razón Social: INVERSIONES PARA LA CONSTRUCCION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre Comercial: INVERSIONES PARA LA CONSTRUCCION S. DE R.L.

Teléfono: 97030020 33684511

Email: 4991@cichorg.org

Dirección de Casa Matriz: BARRIO:EL CENTRO, CALLE: AVENIDA CERVANTES ENTRE CALLE LOS DOLORES, CASA NO.: SN, MUNICIPIO: DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZAN

Dirección de Establecimiento: DIRECCION: EL CENTRO, AVENIDA CERVANTES ENTRE CALLE LOS DOLORES, No. SN, MUNICIPIO: DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZAN

IMPRENTA

RTN: 08141966000958

Nombre Comercial: LICONA MURILLO CECILIA SUSANA

GENERALES

Número del Documento: 000-001-01-00000074

Fecha de Autorización: 29/10/2019

Modalidad: Impresión por Imprenta

Tipo de Documento: FACTURA

Fecha de Vencimiento: 29/10/2020

CAI: 5AD681-F49437-F44A96-B8EFDC-F93578-12

Desde (Rango Autorizado): 000-001-01-00000051

Hasta (Rango Autorizado): 000-001-01-00000100

TRIBUTAR ES PROGRESAR

Reporte la irregularidad de este documento

Tel: +504 2216-5800 - Email:



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-20-10500-12680

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón **INVERSIONES PARA LA CONSTRUCCION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Con Registro Tributario Nacional: **08019019107037**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-20-10500-12680 en fecha 23/07/2020, y Recibo Oficial de Pago No. 25412219971 de fecha 23/07/2020 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 23/07/2020 hasta 21/08/2020, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES

COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gov.bn/>, ingresando el número **151-20-10500-12680** o mediante el siguiente código QR:





Emisión de Constancias Electrónicas

N° Constancia:

RTN:

Fecha Desde:

Fecha Hasta:

	N° Constancia	RTN	Fecha Solicitud	Fecha Vigencia
<input type="button" value="Consultar"/>	151-20-10500-12680	08019019107037	23/07/2020	20200821

CONSTANCIA

REGISTRO ESPECIAL DE EXONERADOS MIPYME

RE-DGCFA-2525-2020

LA INFRASCRITA JEFE DE LA UNIDAD DE REGISTRO DE EXONERADOS de la DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE FRANQUICIAS ADUANERAS Dependencia de la SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS, por medio de la presente HACE CONSTAR: Que la sociedad mercantil INVERSIONES PARA LA CONSTRUCCION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Con RTN 08019019107037 por ser una MIPYME según Certificado Especial de Registro de Beneficiarios No. R-20190000614 emitido por la Secretaría de Desarrollo Económico para dedicarse a SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION, CONSULTORIAS; se encuentra Registrada en el ASIENTO NUMERO DOSMIL QUINIENTOS VEINTICINCO (2525), TOMO XIII DEL LIBRO DEL REGISTRO ESPECIAL DE EXONERADOS POR LA LEY MIPYME, por gozar de los beneficios fiscales según lo establecido en el Decreto Legislativo 145-2018 contentivo de la Ley de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa publicado en Diario Oficial la Gaceta en fecha 28 de noviembre de 2018.

Esta Constancia tiene vigencia de un (1) año contado a partir de su fecha de emisión y es el Certificado Especial emitido por la Secretaría de Desarrollo Económico el único documento acreditante para gozar de los beneficios de dicha Ley.

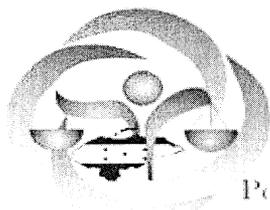
Y para los fines que el interesado convenga se extiende la presente CONSTANCIA en la Ciudad de TEGUCIGALPA siendo el 25 de junio de 2020.

M. Ayala R

MARCELA AYALA ROSALES

JEFE DE LA UNIDAD DE REGISTRO DE EXONERADOS
DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE FRANQUICIAS ADUANERAS





Poder Judicial
Honduras

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA CONSTANCIA DE RECEPCION DE SUMINISTROS

El Suscrito Jefe de Almacén de la Corte Suprema de Justicia del Poder Judicial hace constar que se realizó la recepción de los suministros de materiales correspondiente a la **Orden de compra 362-2020**, entrada **Número 241-2020**. Por este acto y mediante la presente hago constar, que en fecha 12 de Agosto de 2020 ingreso mediante **la factura 000-001-01-00000074 Emitida por INVERSIONES PARA LA CONSTRUCCION**, y de conformidad lo que a continuación se detalla:

- 1) 100 galones de DESINFECTANTE PARA PISO con código 39100020 :
- 100 galones marca NIT CLINICAL, modelo 539-33260-600, color BLANCO, presentación GALON.

Según lo estipulado en las bases de **Orden de compra 362-2020**.

Para los fines administrativos pertinentes firmamos la presente en la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central a los **12 días del mes de Agosto de 2020**.


Hector Salgado

Ayudante de Almacén
Recibe conforme


Vo.Bo Lic. Hector Ardon
Jefe de Almacén



Selvin Antonio Gradiz Rodriguez

De: Selvin Antonio Gradiz Rodriguez
Enviado el: jueves 23 de julio de 2020 09:54
Para: '4941@cichorg.org'; '4991@cichorg.org'
CC: Cristhian Issac Ortega; Olga Marina Ordoñez Sanchez
Asunto: Orden de Compra 362-2020, Inversiones para la Construcción. 100 Galones de Desinfectante - Servicios Generales.PDF
Datos adjuntos: Orden de Compra 362-2020, Inversiones para la Construcción. 100 Galones de Desinfectante - Servicios Generales.PDF

Saludos cordiales,

Adjunto la Orden de Compra N° **362-2020** del Poder Judicial.

Solicitamos entrega inmediata.

Favor acusar recibo.

*Al momento de entregar el producto, favor adjuntar a la factura, la **constancia de pagos a cuentas y solvencia fiscal vigente** para agilizar el proceso de pago de la misma.*

Favor llamar al Jefe de Almacén para coordinar día y hora para la entrega de producto. Lic. Hector Ardón, Tel: 9735-8167

Atentamente,

Selvin Gradiz

Compras y Suministros
Poder Judicial

Telefonos: 2240-6567, 2240-6571

Celular: 3336-4201



Fecha: 30/06/2020

Hora: 08:07:27

Usuario: rgomez

Página: 00001

Copias : - Contabilidad
- Auditoría

REPUBLICA DE HONDURAS
PODER JUDICIAL
ORDEN DE COMPRA

Entrega Inmediata

Orden de Compra

No. TEG-362-2020

Compromiso

Unidad Elabora: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Lugar y Fecha : TEGUCIGALPA, 5 DE JUNIO DEL 2020

Suplidor # 08019019107037

Señor(s) : INVERSIONES PARA LA CONSTRUCCION

No. Solicitud TEG-367-2020

Dirección : BARRIO EL CENTRO, AVE. CERVANTES FRENTE A SECRETARIA DE FINANZAS

REGLON	PARTIDA	CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNIDAD (Lps)	PRECIO TOTAL (Lps)
39100	01	100	DESINFECTANTE Descripcion: LIMPIADOR DESINFECTANTE (SEGUN COTIZACION) (27606-110-020-900-886) L. 32,200.00 COMPRA DE 100 GALONES LIMPIADORES DESINFECTANTES SEGUN COTIZACION ADJUNTA SOLICITADO ING JOSE HERNANDEZ/JEFE S.G. SERAN UTILIZADOS PARA DESINFECCION DE ZAPATOS EN LAS ENTRADAS DE EMPLEADOS DE EDIFICIOS JUDICIALES A NIVEL NACIONAL. DCTOS ADJTOS OFICIO 0312/DCYS-OC/2020 DEL 22/06/20, SOLICITUD DE COMPRA 367-2020 DE 04/06/20, DPP-DP325-2020 DE 03/06/2020, FORMATO DE EVALUACION DE OFERTAS ONCAE-F-03-EO DEL 01/06/20, NOTA ING JOSE HERNANDEZ/JEFE S.G. DEL 29/05/2020, EVALUACION TECNICA, NOTA LUIS PEÑA/JEFECOMPRAS Y SUMINISTROS DEL 29/05/2020, FORMATO DE COTIZACION PARA COMPRA MENOR COTIZACIONES DE INVERSIONES PARA LA CONSTRUCCION S DE R L DEL 25/05/2020 CON SU MUESTRA, DISTRIBUIDORA UNIVERSAL DEL 26/05/20, DESCRIPCION TECNICA DEL PRODUCTO Y SOLVENCIA FISCAL, COTIZACION 01280520 DE CENTRAL AMERICA TRADING DEL 28/05/2020 MUESTRA Y SOLVENCIA FISCAL, DISTRIBUIDORA M&M S DE	322.00	32,200.00
TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS 00/100 LEMPIRAS				TOTAL GENERAL	L. 32,200.00

Director Administrativo

Jefe Depto. Servicios Administrativos

RAFAEL ANTONIO GOMEZ PAVON

Elaborado por

Para cancelar su cuenta, presente esta orden de compra con sus facturas y recibos en cauduplicado, firmados y registrados los números de sus documentos personales (identidad, impuesto S/ La Renta y Solvencia)

RA

Fecha: 30/06/2020
Hora: 08:07:30

Usuario: rgomez
Página: 00002

Copias : - Contabilidad
- Auditoría

REPUBLICA DE HONDURAS
PODER JUDICIAL
ORDEN DE COMPRA

Entrega Inmediata

Orden de Compra
No. TEG-362-2020
Compromiso

Unidad Elabora: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Lugar y Fecha : TEGUCIGALPA, 5 DE JUNIO DEL 2020

Suplidor # 08019019107037

Señor(s) : INVERSIONES PARA LA CONSTRUCCION

No. Solicitud TEG-367-2020

Dirección : BARRIO EL CENTRO, AVE. CERVANTES FRENTE A SECRETARIA DE FINANZAS

REGLON	PARTIDA	CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNIDAD (Lps)	PRECIO TOTAL (Lps)
			RL DEL 25/05/2020 MUESTRAS Y SOLVENCIA FISCAL, COTIZACION NO 25052020-01 DE REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE REDIPO DE 25/05/20 MUESTRAS Y SOLVENCIA FISCAL, COTIZACION 028974 DE FERCONS DEL 29/04/20, COTIZACION GRUPO ALTITUD S DE RL DE 25/05/2020 MUESTRAS Y SOLVENCIA FISCAL, CORREO DE SELVIN GRADIZ/PJ DEL 03/06/2020, DISTRIBUCIONES VALENCIA DEL 25/05/2020 SOLVENCIA FISCAL, PAGOS A CUENTA VENCE 31/08/20,CORREO DE SELVIN GRADIZ/PJ DEL 03/06/2020, AZ COMERCIAL S DE R. L DE 25/05/2020, COTIZACION 1-02-2020 DE AZ COMERCIAL S DE RL DE 28/03/2020 SOLVENCIA FISCAL, COMPUTADORAS Y SERVICIOS S DE RL DE CV 25/05/2020 SOLVENCIA FISCAL, FORMATO DE APERTURA DE OFERTAS COMPRA MENOR DEL 29/05/2020, NOTA R003-2020 HECTOR ARDON/JEFE ALMACEN DEL 06/05/2020, NOTA DE JOSE HERNANDEZ/JEFE SERVICIOS GENERALES DEL 23/04/2020, RECIBO DE SOLICITUD 6504, GACETA NO 35198 DEL 12/03/2020, DPP-DP-325-2020 DE 03/06/2020, TIEMPO DE ENTREGA INMEDIATO.		

TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS 00/100 LEMPIRAS

TOTAL GENERAL

L. 32,200.00

Director Administrativo

Jefe Depto. Servicios Administrativos

Para cancelar su cuenta, presente esta orden de compra con sus facturas y recibos en cauduplicado, firmados y registrados los números de sus documentos personales (identidad, impuesto S/ La Renta y Solvencia)

RAFAEL ANTONIO GOMEZ PAVON

Elaborado por

Fecha: 30/06/2020

Hora: 08:07:30

Usuario: rgomez

Página: 00003

Copias : - Contabilidad
- Auditoría

REPUBLICA DE HONDURAS
PODER JUDICIAL
ORDEN DE COMPRA

Entrega Inmediata

Orden de Compra

No. TEG-362-2020

Compromiso

Unidad Elabora: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Lugar y Fecha : TEGUCIGALPA, 5 DE JUNIO DEL 2020

Suplidor # 08019019107037

Señor(s) : INVERSIONES PARA LA CONSTRUCCION

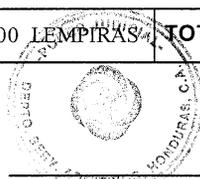
No. Solicitud TEG-367-2020

Dirección : BARRIO EL CENTRO, AVE. CERVANTES FRENTE A SECRETARIA DE FINANZAS

REGLON	PARTIDA	CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNIDAD (Lps)	PRECIO TOTAL (Lps)
				Sub Total	L. 32,200.00
				Descuento	L. 0.00
				I.S.V	L. 0.00
				Total	L. 32,200.00

TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS 00/100 LEMPIRAS	TOTAL GENERAL	L.	32,200.00
--	----------------------	----	-----------


 Director Administrativo



 Jefe Depto. Servicios Administrativos

 RAFAEL ANTONIO GOMEZ PAVON
 Elaborado por

Para cancelar su cuenta, presente esta orden de compra con sus facturas y recibos en cauduplicado, firmados y registrados los números de sus documentos personales (identidad, impuesto S/ La Renta y Solvencia)

Fecha: 30/06/2020
Hora: 08:07:27

Usuario: rgomez
Página: 00001

Copias : - Contabilidad
- Auditoría

REPUBLICA DE HONDURAS
PODER JUDICIAL
ORDEN DE COMPRA

Entrega Inmediata

Orden de Compra
No. TEG-362-2020
Compromiso

Unidad Elabora: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Lugar y Fecha: TEGUCIGALPA, 5 DE JUNIO DEL 2020

Proveedor # 08019019107037

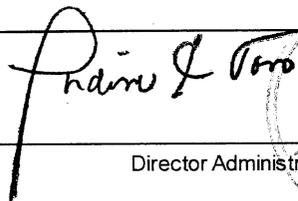
Señor(s): INVERSIONES PARA LA CONSTRUCCION

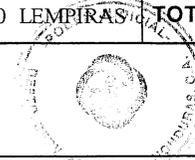
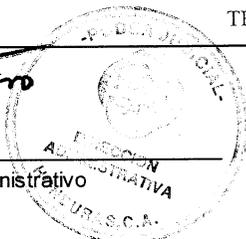
No. Solicitud TEG-367-2020

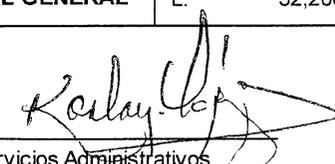
Dirección: BARRIO EL CENTRO, AVE. CERVANTES FRENTE A SECRETARIA DE FINANZAS

REGLON	PARTIDA	CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNIDAD (Lps)	PRECIO TOTAL (Lps)
39100	01	100	DESINFECTANTE Descripcion: LIMPIADOR DESINFECTANTE (SEGUN COTIZACION) (27606-110-020-900-886) L. 32,200.00 COMPRA DE 100 GALONES LIMPIADORES DESINFECTANTES SEGUN COTIZACION ADJUNTA SOLICITADO ING JOSE HERNANDEZ/JEFE S.G. SERAN UTILIZADOS PARA DESINFECCION DE ZAPATOS EN LAS ENTRADAS DE EMPLEADOS DE EDIFICIOS JUDICIALES A NIVEL NACIONAL. DCTOS ADJTOS OFICIO 0312/DCYS-OC/2020 DEL 22/06/20, SOLICITUD DE COMPRA 367-2020 DE 04/06/20, DPP-DP325-2020 DE 03/06/2020, FORMATO DE EVALUACION DE OFERTAS ONCAE-F-03-EO DEL 01/06/20, NOTA ING JOSE HERNANDEZ/JEFE S.G. DEL 29/05/2020, EVALUACION TECNICA, NOTA LUIS PEÑA/JEFECOMPRAS Y SUMINISTROS DEL 29/05/2020, FORMATO DE COTIZACION PARA COMPRA MENOR COTIZACIONES DE INVERSIONES PARA LA CONSTRUCCION S DE R L DEL 25/05/2020 CON SU MUESTRA, DISTRIBUIDORA UNIVERSAL DEL 26/05/20, DESCRIPCION TECNICA DEL PRODUCTO Y SOLVENCIA FISCAL, COTIZACION 01280520 DE CENTRAL AMERICA TRADING DEL 28/05/2020 MUESTRA Y SOLVENCIA FISCAL, DISTRIBUIDORA M&M S DE	322.00	32,200.00

TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS 00/100 LEMPIRAS TOTAL GENERAL L. 32,200.00


Director Administrativo




Jefe Depto. Servicios Administrativos

RAFAEL ANTONIO GOMEZ PAVON

Elaborado por

Para cancelar su cuenta, presente esta orden de compra con sus facturas y recibos en cuadruplicado, firmados y registrados los números de sus documentos personales (identidad, impuesto S/ La Renta y Solvencia)

Fecha: 30/06/2020

Hora: 08:07:30

Usuario: rgomez

Página: 00002

Copias : - Contabilidad
- Auditoría

REPUBLICA DE HONDURAS
PODER JUDICIAL
ORDEN DE COMPRA

Entrega Inmediata

Orden de Compra

No. TEG-362-2020

Compromiso

Unidad Elabora: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Lugar y Fecha : TEGUCIGALPA, 5 DE JUNIO DEL 2020

Suplidor # 08019019107037

Señor(s) : INVERSIONES PARA LA CONSTRUCCION

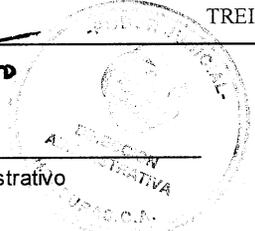
No. Solicitud TEG-367-2020

Dirección : BARRIO EL CENTRO, AVE. CERVANTES FRENTE A SECRETARIA DE FINANZAS

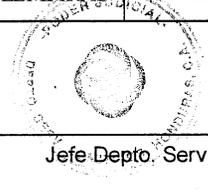
REGLON	PARTIDA	CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNIDAD (Lps)	PRECIO TOTAL (Lps)
			RL DEL 25/05/2020 MUESTRAS Y SOLVENCIA FISCAL, COTIZACION NO 25052020-01 DE REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE REDIPO DE 25/05/20 MUESTRAS Y SOLVENCIA FISCAL, COTIZACION 028974 DE FERCONS DEL 29/04/20, COTIZACION GRUPO ALTITUD S DE RL DE 25/05/2020 MUESTRAS Y SOLVENCIA FISCAL, CORREO DE SELVIN GRADIZ/PJ DEL 03/06/2020, DISTRIBUCIONES VALENCIA DEL 25/05/2020 SOLVENCIA FISCAL, PAGOS A CUENTA VENCE 31/08/20,CORREO DE SELVIN GRADIZ/PJ DEL 03/06/2020, AZ COMERCIAL S DE R. L DE 25/05/2020, COTIZACION 1-02-2020 DE AZ COMERCIAL S DE RL DE 28/03/2020 SOLVENCIA FISCAL, COMPUTADORAS Y SERVICIOS S DE RL DE CV 25/05/2020 SOLVENCIA FISCAL, FORMATO DE APERTURA DE OFERTAS COMPRA MENOR DEL 29/05/2020, NOTA R003-2020 HECTOR ARDON/JEFE ALMACEN DEL 06/05/2020, NOTA DE JOSE HERNANDEZ/JEFE SERVICIOS GENERALES DEL 23/04/2020, RECIBO DE SOLICITUD 6504, GACETA NO 35198 DEL 12/03/2020, DPP-DP-325-2020 DE 03/06/2020, TIEMPO DE ENTREGA INMEDIATO.		

TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS 00/100 LEMPIRAS TOTAL GENERAL L. 32,200.00

Rafael Antonio Gomez Pavon
Director Administrativo



Rafael Antonio Gomez Pavon
Jefe Depto. Servicios Administrativos



Para cancelar su cuenta, presente esta orden de compra con sus facturas y recibos en cauduplicado, firmados y registrados los números de sus documentos personales (identidad, impuesto S/ La Renta y Solvencia)

RAFAEL ANTONIO GOMEZ PAVON

Elaborado por

Fecha: 30/06/2020

Hora: 08:07:30

Usuario: rgomez

Página: 00003

Copias : - Contabilidad
- Auditoría

REPUBLICA DE HONDURAS
PODER JUDICIAL
ORDEN DE COMPRA

Entrega Inmediata

Orden de Compra

No. TEG-362-2020

Compromiso

Unidad Elabora: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Lugar y Fecha : TEGUCIGALPA, 5 DE JUNIO DEL 2020

Proveedor # 08019019107037

Señor(s) : INVERSIONES PARA LA CONSTRUCCION

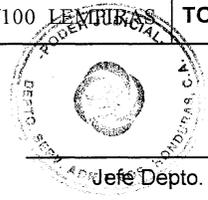
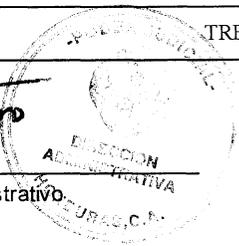
No. Solicitud TEG-367-2020

Dirección : BARRIO EL CENTRO, AVE. CERVANTES FRENTE A SECRETARIA DE FINANZAS

REGLON	PARTIDA	CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNIDAD (Lps)	PRECIO TOTAL (Lps)
				Sub Total	L. 32,200.00
				Descuento	L. 0.00
				I.S.V	L. 0.00
				Total	L. 32,200.00

TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS 00/100 LEXYTRAS	TOTAL GENERAL	L. 32,200.00
--	----------------------	--------------

Francisco J. Voto
Director Administrativo



Rafael Antonio Gómez Pavón
Jefe Depto. Servicios Administrativos

Para cancelar su cuenta, presente esta orden de compra con sus facturas y recibos en cauduplicado, firmados y registrados los números de sus documentos personales (identidad, impuesto S/ La Renta y Solvencia)

RAFAEL ANTONIO GÓMEZ PAVÓN

Elaborado por

Departamento de Compras y Suministros

Tegucigalpa, M.D.C.22 de junio del 2020
OFICIO N-0312/DCYS-OC-2020

Licenciada
Karla López
Jefe de Servicios Administrativos
Su Oficina.

Sirva la presente para enviarle un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus funciones profesionales.

Por este medio remito a usted la documentación siguiente:

- Cuadro Comparativo # 367-2020
- 10 cotizaciones a nombre de:
 - I. INVERSIONES PARA LA CONSTRUCCION
 - II. GRUPO ALTITUD S. DE R.L.
 - III. CENTRAL AMERICA TRADING
 - IV. DISTRIBUIDORA M&M S. DE R.L.
 - V. DISTRIBUIDORA UNIVERSAL
 - VI. REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE
 - VII. DISTRIBUCIONES VALENCIA
 - VIII. A.Z. COMERCIAL
 - IX. COMPUSER
 - X. FERCONS
- Disponibilidad Presupuestaria # 325-2020
- Numero de proceso PJ-CM-GC-2020-003
- Constancia de Almacen Central # 003-2020

Para que pueda elaborar la Orden de Compra correspondiente para la adquisicion de:

(100) CIEN GALONES DE LIMPIADOR DESINFECTANTE (SEGÚN COTIZACION)

Solicitado por el Ing. Evelio Hernandez Lara, Jefe de Servicios Generales del Poder Judicial de Honduras.

Nota:

Se adjunta impresión de mensajes enviados a proveedores a traves de la platafor Honducompras 2, para que subsanaran la ficha tecnica del productos para que pudiesen ser evaluados según su oferta. Pero no se recibio respuesta de los mismos a pesar que se les otorgó mas de los cinco (05) dias establecidos en la ley.

Atentamente,



Lic. Luis Peña

Jefe del Depto de Compra y Suministros

Original: Departamento de Servicios Administrativos
Copia: Departamento de Compras y Suministros



Poder Judicial
Honduras

ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

PODER JUDICIAL DE HONDURAS

Bulevar Kuwait, Colonia Miraflores.
Francisco Morazán

FECHA

05 de junio del 2020

OC #

362-2020

Teléfono: 2240-6567

Proveedor:

INVERSIONES PARA LA CONSTRUCCION
S DE R.L
OSMIN ARIAS ALVARADO
BARRIO EL CENTRO AVENIDA CERVANTES
FRENTE A SECRETARIA DE FINANZAS
TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZAN.
TELÉFONO: 3368-4511.
RTN: 0801 9019107037.

Entregar a:

HECTOR ARDON.
PALACIO DE JUSTICIA, COLONIA MIRAFLORES
SUR, ALMACEN CENTRAL DEL PODER JUDICIAL.
TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZÁN.
TELÉFONO: 2240-6571.

Proceso Numero

Fecha de Elaboración

Fecha de Entrega

PJ-CM-GC-2020-003

05-JUNIO-2020

06-JUNIO-2020

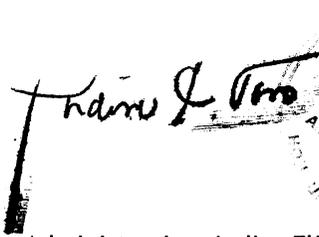
Ítems	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
1	DESINFECTANTE	100	322.00	32,200.00
				-
			Sub total	32,200.00
			Impto. 15%	0.00
			Total	32,200.00

Comentarios e instrucciones especiales.

ONCAE-F-04-OC

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

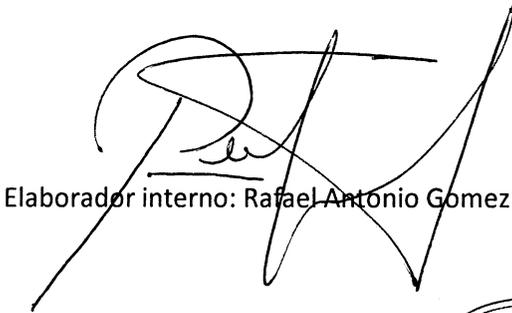
El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.



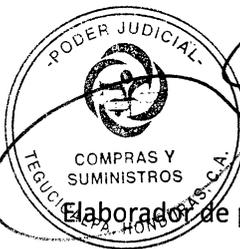
Directora Administrativa: Indira Elizabeth Toro



Jefa de Servicios Administrativos: Carla López Mendoza



Elaborador interno: Rafael Antonio Gomez



Elaborador de plataforma: Selvin Gradiz



Jefe del Departamento de Compras: Luis Peña

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



PODER JUDICIAL HONDURAS

SISTEMA INTEGRADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO - SIAF - PROVEEDURÍA

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Solicitud de Compra N°: TEG-367-2020

Página: 00001

Usuario: cmatute

Fecha : 04/06/2020

ITEM	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	OFERTAS (En valores)														
				INVERSIONES PARA LA CONSTRUCCION					DISTRIBUIDORA UNIVERSAL					CENTRAL AMERICA TRADING CARGO & LOGISTICS, S. DE R. L				
				P. UNITARIO (Lps)	SUBTOTAL (Lps)	DESCTO. (Lps)	ISV (Lps)	TOTAL (Lps)	P. UNITARIO (Lps)	SUBTOTAL (Lps)	DESCTO. (Lps)	ISV (Lps)	TOTAL (Lps)	P. UNITARIO (Lps)	SUBTOTAL (Lps)	DESCTO. (Lps)	ISV (Lps)	TOTAL (Lps)
1	100.00	UNIDAD	DESINFECTANTE 39100020 CANTIDAD MARCA PRESENTACIÓN OBSERVACIÓN ESPECIFICACIONES	322.00	32,200.00	0.00	0.00	32,200.00	2,400.00	240,000.00	0.00	36,000.00	276,000.00	1,785.00	178,500.00	0.00	28,775.00	205,275.00
				100.00 UNIDAD					100.00 UNIDAD					100.00 UNIDAD				
				* Descripcion= LIMPIADOR DESINFECTANTE (SEGUN COTIZACION). Cumple Todas					* Descripcion= LIMPIADOR DESINFECTANTE (SEGUN COTIZACION). Cumple Todas					* Descripcion= LIMPIADOR DESINFECTANTE (SEGUN COTIZACION). Cumple Todas				

TOTALES POR OFERENTE (Lps)	32,200.00	276,000.00	205,275.00
TOTALES POR OFERENTE (ACUMULADO Lps)	32,200.00	276,000.00	205,275.00
Aprobado (Lps)			

Para ser utilizado en: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Comentarios:

Solicitado Por: JOSE EVELIO HERNANDEZ LARA

Elaborado Por: CARLOS EDGARDO MATUTE

Revisado Por:  Administrador CSJ



PODER JUDICIAL HONDURAS

SISTEMA INTEGRADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO - SIAF - PROVEEDURÍA

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Solicitud de Compra N°: TEG-367-2020

Página: 09002

Usuario: cmatute

Fecha : 04/06/2020

ITEM	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	OFERTAS (En valores)														
				DISTRIBUIDORA M & M, S.DE. R. L.					REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE, S. DE R.L. -					FERRETERIA Y CONSTRUCCIONES S. DE R. L. DE C. V. - FERCO				
				P. UNITARIO (Lps)	SUBTOTAL (Lps)	DESCTO. (Lps)	ISV (Lps)	TOTAL (Lps)	P. UNITARIO (Lps)	SUBTOTAL (Lps)	DESCTO. (Lps)	ISV (Lps)	TOTAL (Lps)	P. UNITARIO (Lps)	SUBTOTAL (Lps)	DESCTO. (Lps)	ISV (Lps)	TOTAL (Lps)
1	100.00	UNIDAD	DESINFECTANTE 39100020 CANTIDAD MARCA PRESENTACIÓN OBSERVACIÓN ESPECIFICACIONES	1,500.00	150,000.00	0.00	22,500.00	172,500.00	110.00	11,000.00	0.00	1,650.00	12,650.00	254.00	25,400.00	0.00	3,810.00	29,210.00
				100.00 UNIDAD					100.00 UNIDAD					100.00 UNIDAD				
				* Descripcion= LIMPIADOR DESINFECTANTE (SEGUN COTIZACION) - No Cumple					* Descripcion= LIMPIADOR DESINFECTANTE (SEGUN COTIZACION) - No Cumple					* Descripcion= LIMPIADOR DESINFECTANTE (SEGUN COTIZACION) - No Cumple				

TOTALES POR OFERENTE (Lps)	172,500.00	12,650.00	29,210.00
TOTALES POR OFERENTE (ACUMULADO Lps)	204,700.00	288,650.00	234,485.00
Aprobado (Lps)			

Para ser utilizado en: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Comentarios:

Solicitado Por: JOSE EVELIO HERNANDEZ LARA

Elaborado Por: CARLOS EDGARDO MATUTE

Revisado Por:  Administrador CSJ



PODER JUDICIAL HONDURAS

SISTEMA INTEGRADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO - SIAF - PROVEEDURÍA

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Solicitud de Compra N°: TEG-367-2020

Página: 00003

Usuario: cmatute

Fecha: 04/06/2020

ITEM	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	OFERTAS (En valores)															
				GRUPO ALTITUD, S. DE R. L.					DISTRIBUCIONES VALENCIA					A. Z. COMERCIAL, S. DE R.L.					
				P. UNITARIO (Lps)	SUBTOTAL (Lps)	DESCTO. (Lps)	ISV (Lps)	TOTAL (Lps)	P. UNITARIO (Lps)	SUBTOTAL (Lps)	DESCTO. (Lps)	ISV (Lps)	TOTAL (Lps)	P. UNITARIO (Lps)	SUBTOTAL (Lps)	DESCTO. (Lps)	ISV (Lps)	TOTAL (Lps)	
1	100.00	UNIDAD	DESINFECTANTE 39100020 CANTIDAD MARCA PRESENTACIÓN OBSERVACIÓN ESPECIFICACIONES	300.00	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00	794.44	79,444.00	0.00	0.00	79,444.00	300.00	30,000.00	0.00	4,500.00	34,500.00	
				100.00 UNIDAD					100.00 UNIDAD					100.00 UNIDAD					
					* Descripcion= LIMPIADOR DESINFECTANTE (SEGUN COTIZACION) - No Cumple					* Descripcion= LIMPIADOR DESINFECTANTE (SEGUN COTIZACION) - No Cumple					* Descripcion= LIMPIADOR DESINFECTANTE (SEGUN COTIZACION) - No Cumple				

TOTALES POR OFERENTE (Lps)	30,000.00	79,444.00	34,500.00
TOTALES POR OFERENTE (ACUMULADO Lps)	234,700.00	368,094.00	268,985.00
Aprobado (Lps)			

Para ser utilizado en: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Comentarios:

Solicitado Por: JOSE EVELIO HERNANDEZ LARA

Elaborado Por: CARLOS EDGARDO MATUTE

Revisado Por:  Administrador CSJ



Poder Judicial
Honduras

Formato Evaluación de Ofertas

Nombre de Institución	PODER JUDICIAL
Número de proceso de compra.	PJ-CM-GC-2020-003
Descripción del proceso.	ADQUISICION DE 100 GALONES DE LIMPIADOR DESINFECTANTE
Fecha y hora de apertura de las ofertas económicas.	28/05/2020 06:30 PM ✓
Fecha y hora de evaluación de ofertas.	01/06/2020 02:00 PM ✓

Evaluación Legal

Oferente	RTN	Requisitos legales		Observaciones
		Cumple	No Cumple	
× REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE S DE R L DE C.V	08019012466571		x	Pendiente: Permiso de Operación. Error de Descarga: Escritura Publica
FERRETERIA Y CONSTRUCCIONES (FERCONS)	15039016853356		x	Pendiente: Declaración Jurada y Permiso de Operación. Error de Descarga: Escritura Publica
GRUPO ALTITUD S DE RL	08019015741338		x	Pendiente: RTN, Declaración Jurada, Permiso de Operación y Escritura Publica
AZ COMERCIAL, S. DE R.L.	08019001228290		x	Pendiente: Permiso de Operación. Error de Descarga: Declaración Jurada y Escritura Publica

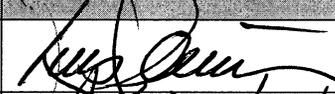
INVERSIONES PARA LA CONSTRUCCION S DE R.L	08019019107037	x		
COMPUTADORAS Y SERVICIOS S DE RL DE CV	05019003075248		x	Error de descarga en: Declaración Jurada, Permiso de Operación y Escritura Publica
WILMAN DANILO MORALES ZELAYA / DISTRIBUCIONES VALENCIA	08011986138652		x	Permiso de Operación vencido.
DISTRIBUIDORA M&M S. DE R.L.	08019013610290		x	Error de descarga en Permiso de Operación
CENTRAL AMERICA TRADING CARGO LOGISTICS S DE R L	08019016848480		x	Pendiente permiso de operación
DISTRIBUIDORA UNIVERSAL	08019013578169		x	Pendiente: Permiso de Operación y Escritura Publica

1. Evaluación técnica y económica

Oferente	Monto de Oferta	Requisitos legales		Observaciones
		Cumple	No Cumple	
REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE S DE R L DE C.V	110.00		x	No adjunta especificaciones de lo ofertado
FERRETERIA Y CONSTRUCCIONES (FERCONS)	25,400.00		x	No adjunta especificaciones de lo ofertado
GRUPO ALTITUD S DE RL	30,000.00		x	No adjunta especificaciones de lo ofertado
AZ COMERCIAL, S. DE R.L.	34,500.00		x	No adjunta especificaciones de lo ofertado
INVERSIONES PARA LA CONSTRUCCION S DE R.L	322.00	x		

COMPUTADORAS Y SERVICIOS S DE RL DE CV	66,125.00		x	No adjunta especificaciones de lo ofertado
WILMAN DANILO MORALES ZELAYA / DISTRIBUCIONES VALENCIA	794.44		x	No adjunta especificaciones de lo ofertado
DISTRIBUIDORA M&M S. DE R.L.	172,500.00		x	No adjunta especificaciones de lo ofertado. El monto ofertado supera la disponibilidad presupuestaria
CENTRAL AMERICA TRADING CARGO LOGISTICS S DE R L	205,275.00		x	El monto ofertado supera la disponibilidad presupuestaria
DISTRIBUIDORA UNIVERSAL	276,000.00		x	El monto ofertado supera la disponibilidad presupuestaria

2. Integrantes Comité de Evaluación

Nombre y Apellido	No. Identidad	Firma
Luis Peña	0501-1983-00033	
Olga Marina Aguilar	0610-1967-00048	
Selvin Gradiz	0510-1993-01205	
Ariel Matamoros	0801-1989-08624	

Lugar y fecha: 01 de junio del 2020, 02:00 PM

Observaciones:

1. La empresa **REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE S DE R L DE C.V.**, cumple con la oferta económica, no cumple con la documentación legal ya que no ha ingresado a la plataforma el Permiso de Operación y tiene error en descarga de la Escritura Pública. Además, que no cumple con las especificaciones técnicas porque no incluyó la ficha técnica en la oferta para poder evaluarla. Por consiguiente, no cumple con lo requerido.

2. La empresa **FERRETERIA Y CONSTRUCCIONES (FERCONS)**, cumple con la oferta económica, no cumple con la documentación legal ya que no ha ingresado a la plataforma la Declaración Jurada y el Permiso de Operación y tiene error en descarga de la Escritura Pública. Además, que no cumple con las especificaciones técnicas porque no incluyó la ficha técnica en la oferta para poder evaluarla. Por consiguiente, no cumple con lo requerido.
3. La empresa **GRUPO ALTITUD S DE RL**, cumple con la oferta económica, no cumple con la documentación legal ya que no ha ingresado a la plataforma el RTN, la Declaración Jurada, Permiso de Operación y la Escritura Pública. Además, que no cumple con las especificaciones técnicas porque no incluyó la ficha técnica en la oferta para poder evaluarla. Por consiguiente, no cumple con lo requerido.
4. La empresa **AZ COMERCIAL, S. DE R.L.**, cumple con la oferta económica, no cumple con la documentación legal ya que no ha ingresado a la plataforma el Permiso de Operación y tiene error en descarga de la Declaración Jurada y Escritura Pública. Además, que no cumple con las especificaciones técnicas porque no incluyó la ficha técnica en la oferta para poder evaluarla. Por consiguiente, no cumple con lo requerido.
5. La empresa **INVERSIONES PARA LA CONSTRUCCION S DE R.L**, cumple con la oferta económica, cumple con la documentación legal requerida y cumple con las especificaciones técnicas según dictamen de la unidad solicitante.
6. La empresa **COMPUTADORAS Y SERVICIOS S DE RL DE CV**, cumple con la oferta económica, no cumple con la documentación legal ya que tiene error en descarga de la Declaración Jurada, Permiso de Operación y Escritura Pública. Además, que no cumple con las especificaciones técnicas porque no incluyó la ficha técnica en la oferta para poder evaluarla. Por consiguiente, no cumple con lo requerido.
7. La empresa **WILMAN DANILO MORALES ZELAYA / DISTRIBUCIONES VALENCIA**, cumple con la oferta económica, no cumple con la documentación legal ya que tiene el Permiso de Operación vencido. Además, que no cumple con las especificaciones técnicas porque no incluyó la ficha técnica en la oferta para poder evaluarla. Por consiguiente, no cumple con lo requerido.
8. La empresa **DISTRIBUIDORA M&M S. DE R.L.**, no cumple con la oferta económica porque el monto supera la disponibilidad presupuestaria, no cumple con la documentación legal ya que tiene error de descarga en el Permiso de Operación. Además, que no cumple con las especificaciones técnicas porque no incluyó la ficha técnica en la oferta para poder evaluarla. Por consiguiente, no cumple con lo requerido.
9. La empresa **CENTRAL AMERICA TRADING CARGO LOGISTICS S DE R L**, no cumple con la oferta económica porque el monto supera la disponibilidad presupuestaria, no cumple con la documentación legal ya que no ha ingresado a la plataforma el Permiso de Operación. Si cumple con las especificaciones técnicas solicitadas según dictamen de la unidad solicitante. Por consiguiente, no cumple con lo requerido.
10. La empresa **DISTRIBUIDORA UNIVERSAL**, no cumple con la oferta económica porque el monto supera la disponibilidad presupuestaria, no cumple con la documentación legal ya que no ha ingresado a la plataforma el Permiso de Operación y Escritura Pública. Si cumple con las especificaciones técnicas solicitadas según dictamen de la unidad solicitante. Por consiguiente, no cumple con lo requerido.

Por lo tanto, según la evaluación actual se recomienda adjudicar la compra a la Empresa **INVERSIONES PARA LA CONSTRUCCION S DE R.L.** ya que cumple con todo lo requerido en este proceso.



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Tegucigalpa D.C., 29 de Mayo del 2020.

Lic. Luis Peña
Jefe de Compras y Suministros

Estimado Licenciado:

En respuesta a oficio recibido en fecha 29 de mayo donde solicita visto bueno para la compra de 100 galones de limpiador desinfectante, que no sea toxico, bactericida, fungicida y virucida, solicitados por este departamento, por este medio se le informa que después de revisar las cotizaciones y la hoja técnica de lo ofertado, se le notifica lo siguiente:

- Las empresas Central America Trading, Distribuidora Universal, Inversiones para la Construcción S de RL, todas cumplen con las especificaciones solicitadas, por lo cual se le da visto bueno al producto ofertado.
- Las empresas M y M S de RL, Distribuciones Valencia, Computadoras y Servicios S de RL, Grupo Altitud S de RL, AZ Comercial S de RL, Representaciones y Distribuciones Ponce, y Fercons, no adjunta especificaciones técnicas de lo solicitado.

Sin otro particular

Ing. José Evelio Hernández Lara
Jefe del Departamento de Servicios Generales



PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Tegucigalpa, M.D.C. 29 de Mayo, de 2020

Ingeniero:
Jose Evelio Hernandez
Jefe de Departamento de Servicios Generales
Su Oficina.

Estimado Ingeniero:

Por este medio estoy enviándole a usted, Cotizaciones de :

REDIPO ✓
Fercons ✓
Grupo Altitud ✓
AZ Comercial
Inversiones para la Construcción S. de R.L.
Compuser ✓
Distribuidora Valencia
Distribuidora M&M
Central American Trading
Distribuidora Universal

Para la compra de 100 galones de limpiador desinfectante para que pueda elaborar el **Análisis y el Visto Bueno** para proceder con este proceso de compra.-

Agradeciéndole la atención a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente,

Luis Peña
Jefe de Compras y Suministros

PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS GENERALES
2:13 Pm
29 MAYO 2020
Alex Siro
RECIBIDO



FORMATO DE ACTA DE APERTURA DE OFERTAS PARA COMPRA MENOR

Poder Judicial de Honduras

Nombre del Proceso: Adquisición de 100 Galones de Limpiador Desinfectante

Número del Proceso: PJ-CM-GC-2020-003

Lugar de Apertura: Fecha de Apertura: Hora de Apertura:

Tegucigalpa **29-05-2020** **03:31 pm.**
M.D.C.

Fecha de Solicitud de Cotización Fecha Límite de Recepción Nº de Oferentes

25/05/2020 05:52 PM 28/05/2020 06:00 PM 10

Integrantes del Comité de Apertura

(agregar número de documento por el cual fueron nombrados)

Nombre	Puesto	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Luis Peña	Jefe de Compras	lpena@poderjudicial.gob.hn	2245-6567	
Cristhian Ortega	Asistente	criortega@poderjudicial.gob.hn	2245-6567	
Olga Marina Aguilar	Sub jefa	oaguilar@poderjudicial.gob.hn	2245-6567	
Ariel Matamoros	Auxiliar	aamatamoros@poderjudicial.gob.hn	2245-6567	
Saul Gonzalez	Auxiliar	sgonzalez@poderjudicial.gob.hn	2245-6567	

Detalle de Ofertas recibidas

No.	Oferente	RTN	Valor Ofertado
1	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE S DE R L DE C.V	08019012466571	110.00
2	FERRETERIA Y CONSTRUCCIONES (FERCONS)	15039016853356	25,400.00
3	Grupo Altitud S de RL	08019015741338	30,000.00

4r	AZ Comercial, S. de R.L.	08019001228290	34,500.00
5	INVERSIONES PARA LA CONSTRUCCION S DE R.L	08019019107037	322.00
6	COMPUTADORAS Y SERVICIOS S DE RL DE CV	05019003075248	66,125.00
7	WILMAN DANILO MORALES ZELAYA / DISTRIBUCIONES VALENCIA	08011986138652	794. 44
8	DISTRIBUIDORA M&M S. DE R.L.	08019013610290	172,500.00
9	CENTRAL AMERICA TRADING CARGO LOGISTICS S DE R L	08019016848480	205,275.00
10	Distribuidora Universal	08019013578169	276,000.00

Observaciones:

1. La empresa REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE S DE R L DE C.V coloco en el cuestionario el precio unitario con impuesto y en la cotización adjunta se digito el importe total con su impuesto incluido.
2. La empresa WILMAN DANILO MORALES ZELAYA/DISTRIBUCIONES VALENCIA coloco en el cuestionario el precio unitario sin impuesto y en la cotización adjunta se digito el importe total.
3. La empresa FERRETERIA Y CONSTRUCCIONES (FERCONS) coloco en el cuestionario el precio total sin impuesto y en la cotización adjunta se digito el importe total con impuesto.
4. La empresa INVERSIONES PARA LA CONSTRUCCION S DE R.L coloco en el cuestionario el precio unitario con impuesto y en la cotización adjunta se digito el importe total con su impuesto incluido.
5. Se aclara que en algunos casos el documento de RTN en la plataforma se encontraba como archivo dañado, por lo que se tuvo que confirmar con la base de datos interna del Poder Judicial.
6. Estaba propuesta de apertura de ofertas para el día 28 de mayo, internamente se tomó la decisión de realizar este proceso hasta el día 29 de mayo del año en curso.

Lugar y fecha: Tegucigalpa M. D. C. 29 de mayo de 2020.

FORMATO DE COTIZACIÓN PARA COMPRA MENOR

		N° de cotización
Nombre de la institución	Contacto	N°. Proceso
Poder Judicial	SELVIN GRADIZ	PJ-CM-GC-2020-003
Dirección	Correo Electrónico	Teléfono
Centro Cívico Gubernamental	sgradiz@poderjudicial.gob.hn	2240-6567
Lugar y fecha:	Tegucigalpa M.D.C. 25 de mayo de 2020.	

NOMBRE DE LA EMPRESA/PROVEEDOR	
Inversiones para la construcción s de r.l	
RTN:	08019019107037
Dirección Exacta:	Barrio el centro ave cervantes frente a secretaria de finanzas.
Correo Electrónico:	4991@cichorg.org
Persona Contacto:	Osmin arias Alvarado
Teléfono:	3368-4511

DETALLE DE LO REQUERIDO

Ítem/Producto	Cantidad	Unidad de Medida	Tiempo de entrega	Descripción	Valor en Lempiras		
					Precio Unitario	Sub Total	Total
1	100	UNIDAD	INMEDITA	Limpiador Desinfectante Unidad de Medida: Galón, No Tóxico, Bactericida, Virucida, Fungicida, Diluible con agua, con rendimiento mínimo de 40 galones de agua por uno de producto.	322	48.3	37,030

Valor en letras: TREINTA Y SIETE MIL TREINTA LEMPIRAS EXACTOS.	ISV (15%)	37,030
---	----------------------	---------------

Condiciones de Venta
Validez de la cotización: 15 DIAS (días hábiles)
Entrega: INMEDIATO (detallar el tiempo de entregar)
Garantía del Producto: 6 MESES (indicar el tiempo de garantía)
Forma de Pago: CONTADO

Nota: Esta cotización no es válida sin firma y sello



**ING. OSMIN ARIAS ALVARADO
GERENTE GENERAL**

Firma y sello de la empresa

DESINFECTANT CLEANER 4

ES UN LIMPIADOR DESINFECTANTE CONCENTRADO DE AMPLIO ESPECTRO QUE COMBINA TRES PRINCIPIOS ACTIVOS: ALDEHÍDOS, ALCOHOLES Y UNA MEZCLA DE AMONIOS CUATERNARIOS DE ÚLTIMA GENERACIÓN. ESTA COMBINACIÓN DE AGENTES ANTIMICROBIANOS ORIGINA UN EFECTO SINÉRGICO QUE LE CONFIERE UN DESEMPEÑO DE AVANZADA FRENTE A DISTINTOS TIPOS DE MICROORGANISMOS. ELIMINA MALOS OLORES PRODUCIDOS POR BACTERIAS AL NEUTRALIZARLOS QUÍMICAMENTE EN LUGAR DE ENMASCARARLOS. SE PUEDE UTILIZAR COMO DESINFECTANTE EN PROCESOS DE PRE-ESTERILIZACIÓN POR SUMERCIÓN DEL INSTRUMENTAL.



COD: 539-33260-600 SIN AROMA
539-33261-500 AROMA OXY

PRESENTACIONES:
ENVASE PLÁSTICO DE 4 LITROS.
ENVASE PLÁSTICO 18,925 LITROS = BALDE (CUBETA) DE 5 GALONES

USOS:

- ÁREAS ESTÉRILES
- BAÑOS
- EQUIPOS VARIOS
- EQUIPOS ELÉCTRICOS
- MUEBLES
- PISOS

FORMATO DE COTIZACIÓN PARA COMPRA MENOR

		N° de cotización
Nombre de la institución	Contacto	N°. Proceso
Poder Judicial	SELVIN GRADIZ	
Dirección	Correo Electrónico	Teléfono
Centro Cívico Gubernamental	sgradiz@poderjudicial.gob.hn	2240-6567
Lugar y fecha:	Tegucigalpa M.D.C. 26 de mayo de 2020.	

NOMBRE DE LA EMPRESA/PROVEEDOR	
DISTRIBUIDORA UNIVERSAL	
RTN:	08019013578169
Dirección Exacta:	COL ALAMEDA CALLE PRINCIPAL
Correo Electrónico:	daniel.avilez@distribuidorauniversal.hn
Persona Contacto:	Daniel Avilez
Teléfono:	3301-0538

DETALLE DE LO REQUERIDO

Ítem/Producto	Cantidad	Unidad de Medida	Tiempo de entrega	Descripción	Valor en Lempiras		
					Precio Unitario	Sub Total	Total
1	100	UNIDAD	INMEDITA	100 decimos de galón de FIX transparente	2400/	240000	276000
				Cada decimo le hará 40			
				Galones al diluirlos con			
				Agua producto evaluado			
				Por ARSA y REGISTRO SANITARIO ✓			
Valor en letras: DOSIENTOS SETENTA Y SEIS MIL EXACTOS					ISV (15%)	36000.00	276000

Condiciones de Venta
Validez de la cotización: (días hábiles) 10 DIAS
Entrega: (detallar el tiempo de entregar) INMEDIATA
Garantía del Producto: (indicar el tiempo de garantía)
Forma de Pago: CREDITO A 30 DIAS

Nota: Esta cotización no es válida sin firma y sello



Firma y sello de la empresa



Información Técnica del Producto

Desinfectante de amplio espectro

Descripción del Producto

Composición Química

Mezcla de cloruros de alquil-dimetil-benzil-amonio contenido de componente cuarternario 80%.

Especificaciones Técnicas:

- Aspecto:** Líquido translucido moderadamente viscoso.
- Color:** Ligeramente Amarillento
- Densidad:** 0.9888 g/ml
- pH:** 4.5 - 7.5
- Solubilidad:** Miscible en cualquier proporción con agua y alcoholes de bajo peso molecular.

Compatibilidad: Compatible con los detergentes no iónicos e incompatible con detergentes aniónicos, caso de sulfonatos de alquil-benzeno y sulfatos de alcoholes grasos.

No se debe tener contacto con reactivos fuertemente oxidantes como hipocloritos, ácido nítrico o percloratos.

Accion Microbiológica

FIX[®] posee un extraordinario poder bactericida frente a las bacterias gram-Positivas, incluso las gram-Negativas con soluciones considerablemente diluidas en materia activa, actúa de igual manera sobre virus, mohos y hongos.

Efecto Residual

Persiste su acción biocida durante un periodo prolongado después de su aplicación.

No Contaminante

No transmite ni olor, ni color, ni sabor alguno en los alimentos y tejidos animales, ni altera en alguna forma el producto en proceso.

Uso Practico

Actúa en soluciones dentro de un amplio rango de pH que puede variar de 3 a 11.

FORMULA MULTIUSOS

LIMPIADOR Y DESINFECTANTE

FIX[®]

ELIMINA EL
99.9% DE VIRUS
Y BACTERIAS



SU ALIADO CONTRA
EL COVID-19

Aplicación:

Los componentes de los productos alimenticios son excelentes nutrientes para los microorganismos. Como el propósito de las empresas es conservar la salud de las personas es primordial un bajo recuento microbiológico. Solamente una limpieza repetida y una desinfección de los implementos utilizados en la producción puede garantizar una óptima calidad en lo microbiológico.

La **HIGIENE INDUSTRIAL** incluye desinfección de:

- Máquinas de planta, mesas de trabajo y utensilios.
- Medios de transporte, paredes, pisos y otras superficies.

La **HIGIENE PERSONAL** incluye desinfección de:

- Manos y guantes de hule.
- Ropa y equipo de trabajo
- Delantales y botas de hule

FRECUENCIA recomendada para la desinfección:

- Diariamente todas las máquinas, equipos e instalaciones cuando la producción se detiene.
- Siempre las máquinas de llenado y mezcladoras después de a la producción de cada lote o cuando se cambia de producto.
- Varias veces al día, si es necesario, manos y utensilios.

Aplicación Directa

En paredes, pisos, superficies de trabajo y equipos; aplicar con una esponja o trozo de tela.

Inmersión

Primero que todo limpie los utensilios y las partes pequeñas del equipo, deje sumergir por 15 min.



DISTRIBUIDORA UNIVERSAL

COL. 15 DE SEPTIEMBRE CALLE PRINCIPAL No. 8004
TEL. 2245-3242 / 2254-8693 / 2234-8710

RTN: 00019013578169

CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-20-10500-4098

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **DISTRIBUIDORA UNIVERSAL, S DE RL**
Con Registro Tributario Nacional: **08019013578169**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-20-10500-4098 en fecha 12/02/2020, y Recibo Oficial de Pago No. 25411133632 de fecha 10/02/2020 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 12/02/2020 hasta 12/03/2020, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-20-10500-4098** o mediante el siguiente código QR:



FORMATO DE COTIZACIÓN

N° de
cotización

01280520

Nombre de la institución	Contacto	N°. Proceso
Poder Judicial (08019003000342)	Selvin Gradiz	PJ-CM-GC-2020-003
Dirección	Correo Electrónico	Teléfono
Boulevard Kuwait, Miraflores Sur, Palacio de Justicia, Tegucigalpa, Honduras	sgradiz@poderjudicial.gob.hn	(504) 2240 6567
Lugar y fecha:	Tegucigalpa M. D. C., 28 de mayo 2020	

NOMBRE DE LA EMPRESA/PROVEEDOR	
CENTRAL AMERICA TRADING	
RTN:	0801-9016-848480
Dirección Exacta:	RES TONCONTIN, EDIF SERVIPROS, 2DO NIVEL, FTE A FUERZA AÉREA TEGUCIGALPA, HONDURAS
Correo Electrónico:	pricing@ca-tradinglog.com
Persona Contacto:	NICOLE DURON
Teléfono:	(504) 2234-9100 / 8762-2100

DETALLE DE LO REQUERIDO

Ítem/Producto	Cantidad	Unidad de Medida	Tiempo de entrega	Descripción	Valor en Lempiras		
					Precio Unitario	Sub Total	Total
42281604	100	UNIDAD (GALÓN)	3 DÍAS	<p>"CLINICAL DISINFECTANT CLEANER"</p> <p>ESPECIFICACIONES: Desinfectante concentrado grado hospitalario de amplio espectro basado en tres principios activos: aldehídos, alcoholes y amonios cuaternarios de última generación. Ésta combinación de agentes antimicrobianos permite un desempeño de avanzada frente a distintos tipos microbianos peligrosos.</p> <p>SU FORMULACIÓN PERMITE OBTENER 256 GALONES A PARTIR DE UN GALÓN DE PRODUCTO CONCENTRADO.</p> <p>USOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ÁREAS ESTÉRILES • BAÑOS • EQUIPOS ELECTRICOS & VARIOS • MUEBLES • PISOS 	1,785.00	2,052.75	205,275.00
Valor en letras: DOSCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100					ISV (15%)	26,775.00	205,275.00

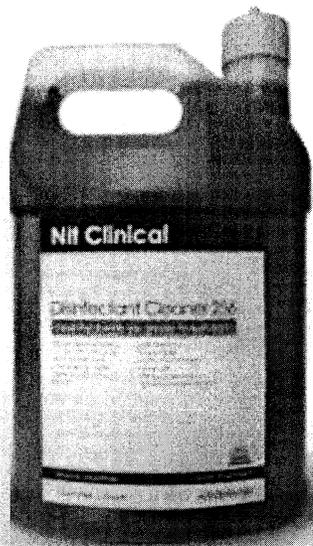
Condiciones de Venta
Validez de la cotización: (días hábiles) 15 DIAS
Entrega: (detallar el tiempo de entregar) 3 DIA
Garantía del Producto: (indicar el tiempo de garantía) POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA
Forma de Pago: CONTADO / CONTRA ENTREGA

Nota: Esta cotización no es válida sin firma y sello

Firma y sello de la empresa



CLINICAL DISINFECTANT CLEANER 256



O: 539-33256-600

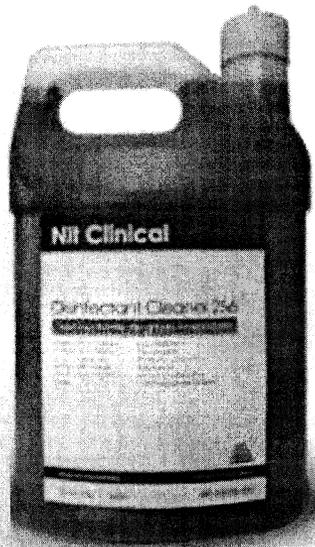
LO DE RIDAD PATENTADO A PRUEBA DE FILTRACIONES
IT PARAR EN DISPENSADOR DE DILUCIÓN AUTOMÁTICA

DESINFECTANTE CONCENTRADO GRADO HOSPITALARIO DE AMPLIO ESPECTRO BASADO EN TRES PRINCIPIOS ACTIVOS: ALDEHÍDOS, ALCOHOL Y AMONIOS CUATERNARIOS DE ÚLTIMA GENERACIÓN. ESTA COMBINACIÓN DE AGENTES ANTIMICROBIANOS PERMITE UN DESEMPEÑO DE AVANZADO FRENTE A DISTINTOS TIPOS MICROBIANOS PELIGROSOS. LA FORMULACIÓN PERMITE OBTENER 256 GALONES A PARTIR DE UN GALÓN DE PRODUCTO CONCENTRADO.

USOS:

- ÁREAS ESTÉRILES
- BAÑOS
- EQUIPOS VARIOS
- EQUIPOS ELÉCTRICOS
- MUEBLES
- PISOS

CLINICAL DISINFECTANT CLEANER 256



☎: 539-33256-600

LO DE 'RIDAD PATENTADO A PRUEBA DE FILTRACIONES
HT PARAR EN DISPENSADOR DE DILUCIÓN AUTOMÁTICA

A: SE LA CON DISPENSADOR ESPECIAL, QUE CONTROLA LA DOSIFICACIÓN.

USO

ACTIVIDAD BACTERICIDA

ACTIVIDAD VIRUCIDA

ACTIVIDAD FUNGICIDA

DENSIDAD TÍPICA

~ 0,96

PREPARACIÓN

1:225

TIEMPO PARA SANITIZAR

30 SEGUNDOS

TIEMPO PARA DESINFECTAR

3 MINUTOS

ASPECTO

LÍQUIDO VISCOSO

ÁREAS ESTÉRILES

BAÑOS

APLICACIONES

EQUIPOS ELÉCTRICOS

MUEBLES

PISOS

CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-20-10500-9641

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CENTRAL AMERICA TRADING CARGO & LOGISTICS S. DE R.L. DE C.V.**
Con Registro Tributario Nacional: **08019016848480**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-20-10500-9641 en fecha 27/05/2020, y Recibo Oficial de Pago No. 25411778305 de fecha 27/05/2020 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 27/05/2020 hasta 25/06/2020, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-20-10500-9641** o mediante el siguiente código QR:



FORMATO DE COTIZACIÓN PARA COMPRA MENOR

		N° de cotización
Nombre de la institución	Contacto	N°. Proceso
Poder Judicial	SELVIN GRADIZ	PJ-CM-GC-2020-003
Dirección	Correo Electrónico	Teléfono
Centro Cívico Gubernamental	sgradiz@poderjudicial.gob.hn	2240-6567
Lugar y fecha:	Tegucigalpa M.D.C. 25 de mayo de 2020.	

NOMBRE DE LA EMPRESA/PROVEEDOR	
Distribuidora M&M S de RL	
RTN:	08019013610290
Dirección Exacta:	Col. La era sector los patiecitos
Correo Electrónico:	<u>david.zeronc@gmail.com</u>
Persona Contacto:	Cesar Zerón
Teléfono:	2236-3115

DETALLE DE LO REQUERIDO

Ítem/Producto	Cantidad	Unidad de Medida	Tiempo de entrega	Descripción	Valor en Lempiras		
					Precio Unitario	Sub Total	Total
1	100	UNIDAD	INMEDITA	Limpiador Desinfectante Unidad de Medida: Galón, No Toxico, Bactericida, Virucida, Fungicida, Diluible con agua, con rendimiento mínimo de 40 galones de agua por uno de producto.	1,500	150,000	172,500

Valor en letras: Ciento setenta y dos mil quinientos					ISV (15%)	22,500	172,500

Condiciones de Venta
Validez de la cotización: (15 días)
Entrega: (Inmediata)
Garantía del Producto: (indicar el tiempo de garantía)
Forma de Pago: SIAFI

Nota: Esta cotización no es válida sin firma y sello

Cesar Zorán



Firma y sello de la empresa

[Handwritten signature]

Solución Desinfectante CIP Amonio Cuaternario 15,000 ppm

n-alquil metil bencil cloruro de amonio 15,000 p.p.m.

CIP

CONTROL INTEGRAL
DE PLAGAS

Propiedades farmacológicas

Antiséptico y desinfectante de origen sintético. Es un detergente catiónico de amonio cuaternario con un grupo lipofílico o hidrofóbico y carga positiva. Los cuatro átomos de hidrógeno del ion amonio están reemplazados por una cadena alquímica larga (grupo hidrofóbico), un grupo aromático alquil sustituido y dos metilos. Su espectro antimicrobiano es muy amplio e incluye virus, bacterias (grampositivas), hongos (Su acción bactericida se atribuye a la inactivación de sistemas enzimáticos bacterianos que determinan cambios en la permeabilidad de la membrana celular. Las soluciones acuosas de amonio cuaternario en concentraciones de 1:500 se utilizan para desinfectar catéteres; concentraciones de 1:1 000 para preparar la piel antes de la cirugía y para lesiones relativamente pequeñas; concentraciones de 1:1 000 a 1:2 000 para esterilizar el material quirúrgico; concentraciones de 1:2 000 a 1:5 000 para duchas vaginales; y concentraciones de 1:3 000 a 1:10 000 para lesiones profundas infectadas. Después de su aplicación tópica, su efecto es inmediato y su duración de 12 h.

Indicaciones

Antiséptico de piel y mucosas. Desinfectante para esterilización de instrumentos y utensilios quirúrgicos.

Contraindicaciones y precauciones

Contraindicado en casos de hipersensibilidad al amonio cuaternario o a cualquiera de los ingredientes de la formulación farmacéutica, en lesiones de tipo tuberculoso, viral o de etiología desconocida.

Reacciones adversas

Poco frecuentes: dermatitis de contacto.

Advertencias para el paciente

Se aplica localmente en piel las veces necesarias para suprimir la infección. Es necesario lavar minuciosamente las manos con jabón neutro antes de su aplicación.

CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-20-10500-7519

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **DISTRIBUIDORA M & M S DE R L**
Con Registro Tributario Nacional: **08019013610290**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-20-10500-7519 en fecha 10/04/2020, y Recibo Oficial de Pago No. 25411468284 de fecha 10/04/2020 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 10/04/2020 hasta 09/05/2020, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-20-10500-7519** o mediante el siguiente código QR:



FORMATO DE COTIZACIÓN PARA COMPRA MENOR

		N° de cotización
		25052020-01
Nombre de la institución	Contacto	N°. Proceso
Poder Judicial	SELVIN GRADIZ	
Dirección	Correo Electrónico	Teléfono
Centro Cívico Gubernamental	sgradiz@poderjudicial.gob.hn	2240-6567
Lugar y fecha:	Tegucigalpa M.D.C. 25 de mayo de 2020.	

NOMBRE DE LA EMPRESA/PROVEEDOR	
REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE REDIPO	
RTN:	08019012466571
Dirección Exacta:	COL. LOS ALMENDROS , FINAL DE BLVD MORAZAN CONTIGUO A POLLO CHILENOS
Correo Electrónico:	administracion@redipohn.com
Persona Contacto:	Gladys Pineda
Teléfono:	32003264

DETALLE DE LO REQUERIDO

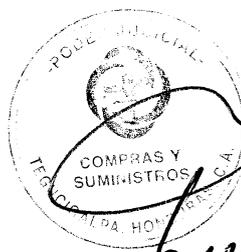
Ítem/Producto	Cantidad	Unidad de Medida	Tiempo de entrega	Descripción	Valor en Lempiras		
					Precio Unitario	Sub Total	Total
1	100	UNIDAD	INMEDITA	Limpiador Desinfectante Unidad de Medida: Galón, No Tóxico, Bactericida, Viricida, Fungicida, Diluable con agua, con rendimiento mínimo de 40	L.110.00	L.11,000.00	L.11,000.00

				galones de agua por uno de producto.			
					ISV(15%)		L.1650.00
Valor en letras:					TOTAL		L.12,650.00

Condiciones de Venta
Validez de la cotización: (días hábiles)07 de Junio 2020
Entrega: (detallar el tiempo de entregar) Dos Días después de recibir orden de compra
Garantía del Producto: (indicar el tiempo de garantía)
Forma de Pago:

Nota: Esta cotización no es válida sin firma y sello


Firma y sello de la empresa




**DESINFECTANTE
PREMIUM PARA
PISO CON
SANITIZANTE**

ALCOHOL AL 70%
AROMAS VARIOS
100% EFECTIVO CONTRA
GERMENES, VIRUS Y BACTERIAS

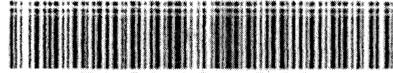


REDIPO

Comunicación • Distribución • Pisos



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-20-10500-8345

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE S DE R L**
Con Registro Tributario Nacional: **08019012466571**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-20-10500-8345 en fecha 04/05/2020, y Recibo Oficial de Pago No. 25411603472 de fecha 04/05/2020 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (FTAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 04/05/2020 hasta 02/06/2020, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-20-10500-8345** o mediante el siguiente código QR:



FERCONS

LIDERES EN MATERIALES ELECTRICOS

FERCONS
LIDERES EN MATERIALES ELECTRICOSBARRIO GUANACASTE, AVENIDA GUTENBERG FRENTE AL MERCADO SAN
MIGUEL TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS
Tel. 2222-7691-2203-7 Email ferreteriayconstruccioneshn@gmail.com
CAI: 25DEC1-7E61DF-3948B6-92EE17-C6E134-48Fecha Limite Emision: 18/12/2018
Rango Autorizado: 00003201 - 00005200
R.T.N. 15039016853356**COTIZACION****028974**

Cliente: 00001 PODER JUDICIAL

R.T.N. Cliente:

Condicion: CONTADO

Tel:

Ciudad:

Depto:

Direccion:

/endedor: SILVIA

Fecha:

29 ABRIL 2020 Impreso:

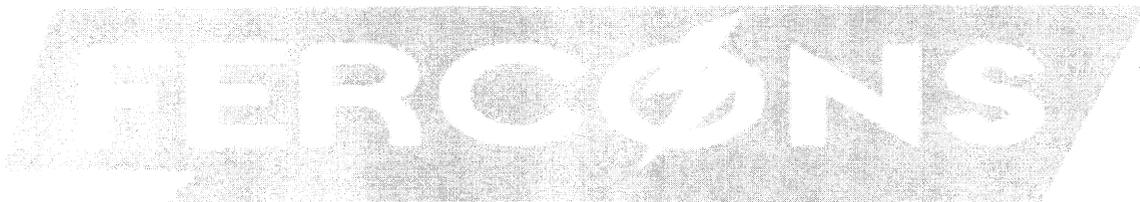
26/05/2020 10:50:44

Notas:

ATENCION A:**ORDEN COMPRA:**

No. Exoneracion

CODIGO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	MEDIDA	CANT	PRECIO	SUBTOTAL
6646	DESINFECTANTE BIO SCIENCE GALON	UND	100	254.00	25,400.00



LIDERES EN MATERIALES ELECTRICOS

Tiempo de Entrega: Inmediato

Fecha de Impresion 26/05/2020

10:50:44

Sub-Total	L.	25,400.00
15% Impuesto	L.	3,810.00
NETO A PAGAR	L.	29,210.00

Nombre de la institución	Contacto	Nº. Proceso
Poder Judicial	SELVIN GRADIZ	
Dirección	Correo Electrónico	Teléfono
Centro Cívico Gubernamental	sgradiz@poderjudicial.gob.hn	2240-6567
Lugar y fecha:	Tegucigalpa M.D.C. 25 de mayo de 2020.	

NOMBRE DE LA EMPRESA/PROVEEDOR	
GRUPO ALTITUD S DE R.L.	
RTN:	0801-9015-741338
Dirección Exacta:	Col Alameda , Av Tiburcio Carias, Plaza Palermo
Correo Electrónico:	ventas@gruposkyart.com
Persona Contacto:	PEDRO AGUILERA
Teléfono:	3390-8081 / 8800-9055

DETALLE DE LO REQUERIDO

Ítem/ Producto	Cantidad	Unidad de Medida	Tiempo de entrega	Descripción	Valor en Lempiras		
					Precio Unitario	Sub Total	Total
1	100	UNIDAD	INMEDITA	Limpiador Desinfectante Unidad de Medida: Galón, No Toxico, Bactericida, Virucida, Fungicida, Diluible con agua, con rendimiento mínimo de 40 galones de agua por uno de producto.	300.00	30,000.00	30,000.00
Valor en letras: Treinta mil lempiras exactos 00/100					ISV (15%)		30,000.00

Condiciones de Venta
Validez de la cotización: (días hábiles) 15 DIAS
Entrega: (detallar el tiempo de entregar) 2 DIAS
Garantía del Producto: (indicar el tiempo de garantía)
Forma de Pago: CONTRA ENTREGA

Nota: Esta cotización no es válida sin firma y sello

Firma y sello de la empresa

CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-20-10500-7100

DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante
identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **GRUPO ALTITUDE S DE RL**

Registro Tributario Nacional: **08019015741338**

Se ha presentado la solicitud electrónica con número 201-20-10500-7100 en fecha 10/01/2020, y Recibo
Fiscal de Pago No. 25410895510 de fecha 10/01/2020 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos
Administrativos.

Tras de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo
siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.

ETAX: NO existen Registros de Deudas.

ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se **OTORGA** al solicitante la presente **CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL
RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA**, para el período 202001, según declaración 35732864763, presentada el
04/2019, la presente Constancia vence el 30/04/2020.

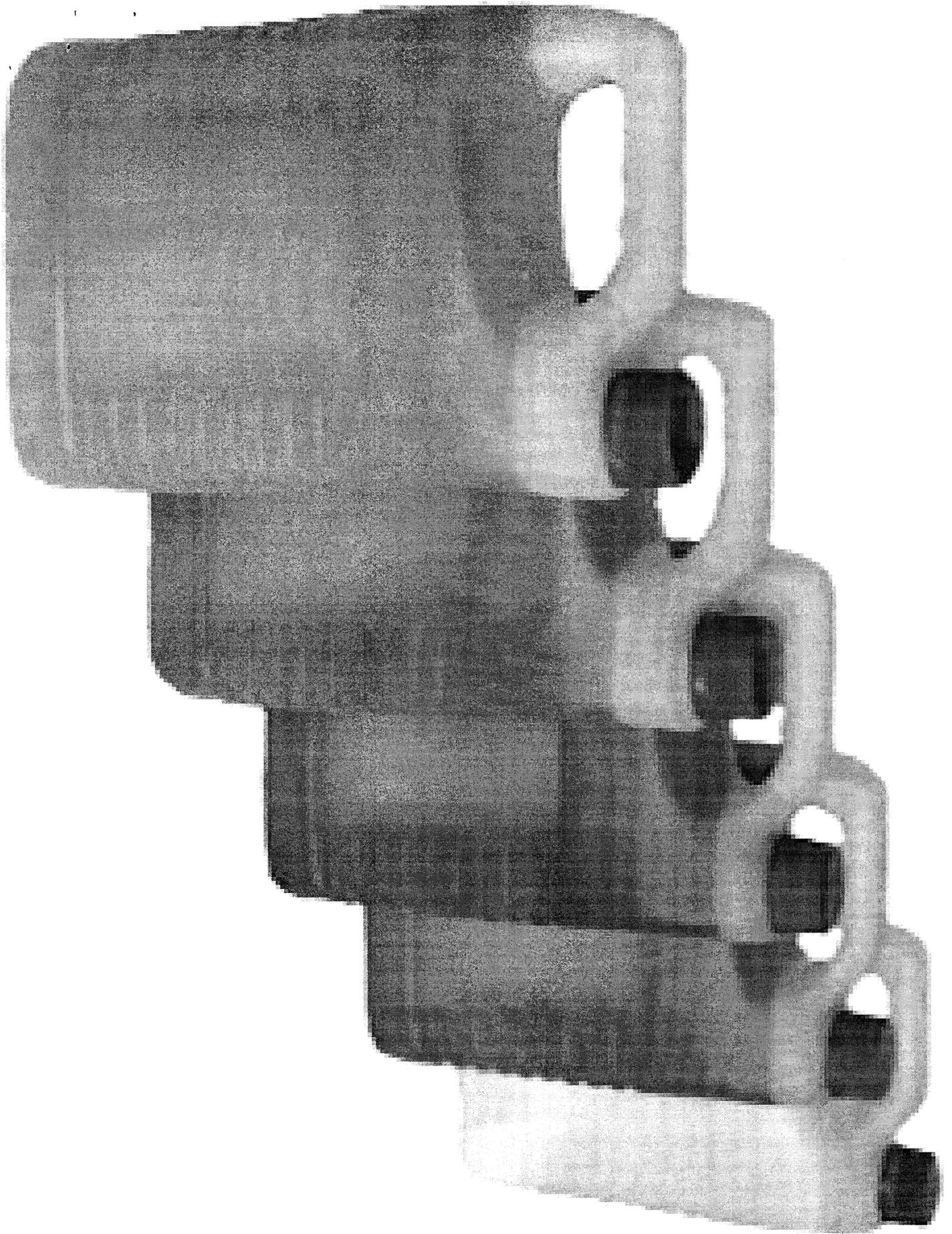
sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados
de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



La obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de
Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>,
ingresando el número **201-20-10500-7100** o mediante el siguiente código QR:





Carlos Edgardo Matute

De: Selvin Antonio Gradiz Rodriguez
Enviado el: miércoles, 03 de junio de 2020 03:11 p.m.
Para: Carlos Edgardo Matute
Asunto: RV: Desinfectante de manos

De: SkyArt Publicidad <ventas@gruposkyart.com>
Enviado: miércoles 03 de junio de 2020 15:03
Para: Selvin Antonio Gradiz Rodriguez
Asunto: Desinfectante de manos

Buenas tardes Selvin

Le saluda Jennifer Caceres de Grupo Altutid S de RL / SkyArt.

Aclarando en el proceso de compra de los gel antibacterial. Este producto no paga impuesto sobre venta es por esta razón que no va incluido en nuestra oferta.

Quedó atenta a sus comentarios,

Saludos,

Licda. Jennifer Cáceres
Ejecutivo de cuenta
Móvil: 8800-9055

--

Es un gusto poder atenderle

Saludos

Ventas Corporativas
Teg, Honduras
Tel. 2243-3511
Cel 8800-9055

ADVERTENCIA DE PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD.

El contenido de este correo electrónico, como sus archivos adjuntos, sin importar la denominación son de CARÁCTER ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL y pueden contener información RESERVADA Y PRIVILEGIADA para uso exclusivo de su destinatario. Si usted ha recibido este correo por error o si no es su destinatario queda notificado que no deberá copiar, utilizar, divulgar, publicar o distribuir su contenido de modo alguno. Favor notifique inmediatamente al

FORMATO DE COTIZACIÓN PARA COMPRA MENOR

Nombre de la institución	Contacto	Nº. Proceso
Poder Judicial	SELVIN GRADIZ	PJ-CM-GC-2020-003
Dirección	Correo Electrónico	Teléfono
Centro Cívico Gubernamental	sgradiz@poderjudicial.gob.hn	2240-6567
Lugar y fecha:	Tegucigalpa M.D.C. 25 de mayo de 2020.	
NOMBRE DE LA EMPRESA/PROVEEDOR		
DISTRIBUCIONES VALENCIA		
RTN:	08011986138652	
Dirección Exacta:	COL. GODOY FRENTE A LA FUERZA AEREA	
Correo Electrónico:	<u>dvalenciahonduras@yahoo.com</u>	
Persona Contacto:	EILEEN RODRIGUEZ	
Teléfono:	2234-9914 / 2234-9877	

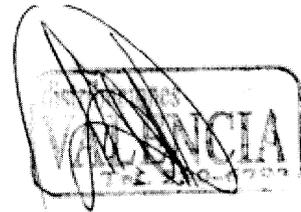
DETALLE DE LO REQUERIDO

Ítem/Producto	Cantidad	Unidad de Medida	Tiempo de entrega	Descripción	Valor en Lempiras		
					Precio Unitario	Sub Total	Total
1	100	UNIDAD	INMEDITA	Limpiador Desinfectante Unidad de Medida: Galón, No Toxico, Bactericida, Virucida, Fungicida, Diluible con agua, con rendimiento	794.44	79,444.00	79,444.00

				mínimo de 40 galones de agua por uno de producto.			
Valor en letras: SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO LEMPIRAS EXACTOS.					ISV (15%)	0.00	79,444.00

Condiciones de Venta
Validez de la cotización: (20 días hábiles)
Entrega: (detallar el tiempo de entregar) INMEDIATO
Garantía del Producto: (indicar el tiempo de garantía)
Forma de Pago: TRANSFERENCIA, CHEQUE

Nota: Esta cotización no es válida sin firma y sello



Firma y sello de la empresa





CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-20-10500-6691

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **MORALES ZELAYA WILMAN DANILO**
Con Registro Tributario Nacional: **08011986138652**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-20-10500-6691 en fecha 12/03/2020, y Recibo Oficial de Pago No. 25273812042 de fecha 10/03/2020 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de noventa días calendario a partir de la fecha 12/03/2020 hasta 09/06/2020, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.

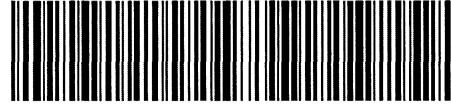


(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-20-10500-6691** o mediante el siguiente código QR:



[Imprimir](#)[Salir](#)

CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA

**201-20-10500-24224**

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **MORALES ZELAYA WILMAN DANILO**

Con Registro Tributario Nacional: **08011986138652**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-20-10500-24224 en fecha 21/05/2020, y Recibo Oficial de Pago No. 25273904171 de fecha 19/05/2020 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.

ETAX: NO existen Registros de Deudas.

ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la Presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto, se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202001, según declaración 27722000196, presentada el 26/04/2020, la presente Constancia vence el 31/08/2020.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **201-20-10500-24224** o mediante el siguiente código QR:



Carlos Edgardo Matute

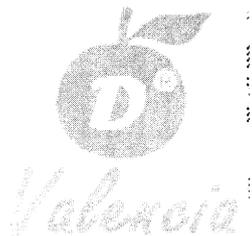
De: Selvin Antonio Gradiz Rodriguez
Enviado el: miércoles, 03 de junio de 2020 06:22 p.m.
Para: Carlos Edgardo Matute
Asunto: RV: Proceso PJ-CM-GC-2020-003

De: Wilman Danilo Morales Zelaya <dvalenciahonduras@yahoo.com>
Enviado: miércoles 03 de junio de 2020 17:05
Para: Selvin Antonio Gradiz Rodriguez
Asunto: Proceso PJ-CM-GC-2020-003

Buenas tardes!

En relación a su consulta en el proceso **PJ-CM-GC-2020-003, Limpiador Desinfectante**, se cotizo exento, debido a que nuestro proveedor no nos cobra el impuesto en dicho producto.

Agradeciendo su atención.



ADVERTENCIA DE PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD.

El contenido de este correo electrónico, como sus archivos adjuntos, sin importar la denominación son de CARÁCTER ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL y pueden contener información RESERVADA Y PRIVILEGIADA para uso exclusivo de su destinatario. Si usted ha recibido este correo por error o si no es su destinatario queda notificado que no deberá copiar, utilizar, divulgar, publicar o distribuir su contenido de modo alguno. Favor notifique inmediatamente al remitente y elimine el correo de su buzón. Las opiniones expresadas en este correo son las de su autor y no son necesariamente compartidas o apoyadas por el Poder Judicial de Honduras, eximiéndose así de obligaciones y responsabilidades por el contenido del mismo.

ADVERTENCIA DE PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD.

El contenido de este correo electrónico, como sus archivos adjuntos, sin importar la denominación son de CARÁCTER ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL y pueden contener información RESERVADA Y PRIVILEGIADA para uso exclusivo de su destinatario. Si usted ha recibido este correo por error o si no es su destinatario queda notificado que no deberá copiar, utilizar, divulgar, publicar o distribuir su contenido de modo alguno. Favor notifique inmediatamente al remitente y elimine el correo de su buzón. Las opiniones expresadas en este correo son las de su autor y no son necesariamente compartidas o apoyadas por el Poder Judicial de Honduras, eximiéndose así de obligaciones y responsabilidades por el contenido del mismo.

FORMATO DE COTIZACIÓN PARA COMPRA MENOR

		N° de cotización
		PJ-CM-GC-2020-003
Nombre de la institución	Contacto	N°. Proceso
Poder Judicial	SELVIN GRADIZ	PJ-CM-GC-2020-003
Dirección	Correo Electrónico	Teléfono
Centro Cívico Gubernamental	sgradiz@poderjudicial.gob.hn	2240-6567
Lugar y fecha:	Tegucigalpa M.D.C. 25 de mayo de 2020.	

NOMBRE DE LA EMPRESA/PROVEEDOR	
AZ COMERCIAL S DE R.L.	
RTN:	08019001228290
Dirección Exacta:	TEGUCIGALPA COL LA SLECTA ATRÁS DE IGLESIA GUADALUPE CASA 240
Correo Electrónico:	FLOR.ARITA@AZCOMERCIAL.COM
Persona Contacto:	DRA. FLOR ARITA
Teléfono:	98851047/22358286

DETALLE DE LO REQUERIDO

Ítem/Producto	Cantidad	Unidad de Medida	Tiempo de entrega	Descripción	Valor en Lempiras		
					Precio Unitario	Sub Total	Total
1	100	UNIDAD	INMEDITA	Limpiador Desinfectante Unidad de Medida: Galón, No Toxico, Bactericida, Virucida, Fungicida, Diluible con agua, con rendimiento mínimo de 40 galones de agua	300.00	30,000.00	34,000.00

				por uno de producto.			
Valor en letras:	TREITA CUATRO MIL QUINIENTOS LEMPIRAS				ISV (15%)	4500.00	34500.00

Condiciones de Venta	
Validez de la cotización:	(30días hábiles)
Entrega:	3 DIAS HABILES
Garantía del Producto:	(indicar el tiempo de garantía)
Forma de Pago:	CONTADO

Nota: Esta cotización no es válida sin firma y sello

Flo Anza



Firma y sello de la empresa

[Handwritten signature]

CAI A2B293-6B722A-9D40B0-2BCCA0-0E5E2E-27
RTN 08019001228290
COTIZACION 1-02-2020

Tegucigalpa M.D.C., 28 de Marzo del 2020

Atención: PODER JUDICIAL

Por este medio presentamos a ustedes cotización de los siguientes productos:

No	Descripción	Marca	UDM	Cantidad	Precio por unidad	Precio Total	
1	PEROXIDO DE HIDROGENO 40%	OKAY	GALON	100	L 300.00	L 30,000.00	
						SUBTOTAL	L 30,000.00
						ISV	L 4,500.00
						TOTAL	L 34,500.00

Flor Arita.



Dra. Flor de Maria Arita

Asesor de ventas

Correo: flor.arita@AZCOMERCIAL.COM

CEL. 98851047

CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-20-10500-7146

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **A.Z. COMERCIAL S. DE R.L.**
Con Registro Tributario Nacional: **08019001228290**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-20-10500-7146 en fecha 27/03/2020, y Recibo Oficial de Pago No. 25411422050 de fecha 27/03/2020 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 27/03/2020 hasta 25/04/2020, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-20-10500-7146** o mediante el siguiente código QR:



FORMATO DE COTIZACIÓN PARA COMPRA MENOR

		N° de cotización
Nombre de la institución	Contacto	N°. Proceso
Poder Judicial	SELVIN GRADIZ	
Dirección	Correo Electrónico	Teléfono
Centro Cívico Gubernamental	sgradiz@poderjudicial.gob.hn	2240-6567
Lugar y fecha:	Tegucigalpa M.D.C. 25 de mayo de 2020.	

NOMBRE DE LA EMPRESA/PROVEEDOR	
COMPUTADORAS Y SERVICIOS S DE RL DE CV	
RTN:	05019003075248
Dirección Exacta:	Col San Carlos Blv. Morazan frente a Sermay
Correo Electrónico:	carmenoliva@compuser.hn
Persona Contacto:	Carmen Oliva
Teléfono:	99495178

DETALLE DE LO REQUERIDO

Ítem/Producto	Cantidad	Unidad de Medida	Tiempo de entrega	Descripción	Valor en Lempiras		
					Precio Unitario	Sub Total	Total
1	100	UNIDAD	INMEDITA	Limpiador Desinfectante Unidad de Medida: Galón, No Toxico, Bactericida, Virucida, Fungicida, Diluible con agua, con rendimiento mínimo de 40 galones de agua	575.00	57,500.00	57,500.00

				por uno de			
				producto.			
Valor en letras: Sesenta y seis mil ciento veinticinco lempiras					ISV (15%)	8,625.00	66,125.00

Condiciones de Venta
Validez de la cotización: (días hábiles) 10 días
Entrega: (detallar el tiempo de entregar) 3 a 5 días hábiles
Garantía del Producto: (indicar el tiempo de garantía)
Forma de Pago: crédito 30 días

Nota: Esta cotización no es válida sin firma y sello

Firma y sello de la empresa

Carmen Oliva
 carmenoliva@compuser.hn
 Cel. 9949-5178



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-20-10500-9611

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **COMPUTADORAS Y SERVICIOS S DE RL DE CV**
Con Registro Tributario Nacional: **05019003075248**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-20-10500-9611 en fecha 27/05/2020, y Recibo Oficial de Pago No. 25411772994 de fecha 26/05/2020 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 27/05/2020 hasta 25/06/2020, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-20-10500-9611** o mediante el siguiente código QR:





- Procesos
- Contratos
- Proveedores
- Opciones

Buscar...

Escritorio → Menú → Procesos de la Institución → **Proceso**

[Volver](#)

[Opciones](#)

Proceso ADQUISICION DE 100 GALONES DE LIMPIADOR DESINFECTANTE - PJ... (id.HN1.BDOS.36405)

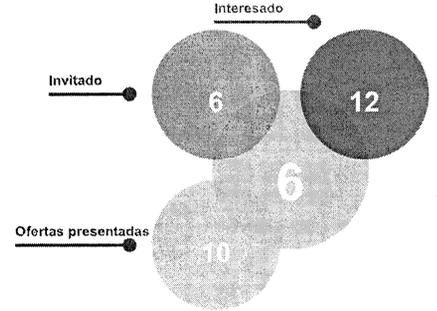
Compra Menor

PJ-CM-GC-2020-003 (En evaluación) [Detalle del proceso](#)

Valor estimado 104,000 Lempira | Tipo de contratación Bienes
Gerencia administrativa: GERENCIA CENTRAL

[Ver Enlace](#)

PROVEEDORES



ADQUISICION DE 100 GALONES DE LIMPIADOR DESINFECTANTE. UNIDAD DE MEDIDA: GALÓN, NO TOXICO, BACTERICIDA, VIRUCIDA, FUNGICIDA, DILUIBLE CON AGUA. CON RENDIMIENTO MÍNIMO DE 40 GALONES DE AGUA POR UNO DE PRODUCTO.

(Zona horaria (UTC-06:00) Central America)

Fecha de recepción de ofertas 28/05/2020 06:00 PM - Fecha de publicación 25/05/2020 05:52 PM

Fecha de apertura 28/05/2020 06:30 PM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha límite para la recepción de ofertas	Fecha y hora de apertura de ofertas
28/05/2020	28/05/2020

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Proveedor	Evaluación	Presentada	Oferta
CATRADING/PJ-CM-GC-2020-003	CENTRAL AMERICA TRADING	En evaluación	28/05/2020 04:26 PM	205,275 Lempira
PJ-CM-GC-2020-003	DISTRIBUIDORA M&M S. DE R.L.	En evaluación	28/05/2020 01:27 PM	172,500 Lempira
DISTRIBUCIONES VALENCIA / PJ-CM-GC-2020-003	DISTRIBUCIONES VALENCIA	En evaluación	28/05/2020 01:20 PM	794.44 Lempira
COMPUSER/PJ-CM-GC-2020-003	COMPUSER	En evaluación	28/05/2020 12:47 PM	66,125 Lempira
PJ-CM-GC-2020-003	SkyArt Publicidad	En evaluación	27/05/2020 05:20 PM	30,000 Lempira

[Abrir Panel](#)

[Opciones](#)

ACLARATORIAS

[Contestar](#)

No tiene ninguna aclaratoria

MENSAJES

[Crear](#)

- ACTA DE APERTURA PODER JUDICIAL 16/06/2020 02:11 PM
- SUBSANACION DE PROCESO PJ-CM-GC-2020-003 PODER JUDICIAL 12/06/2020 09:46 AM
- SUBSANACION DE FICHA TECNICA DEL PRODUCTO PODER JUDICIAL 10/06/2020 09:18 AM

[Ver más »](#)

[Ver más »](#)

EVALUACIÓN DE PRECIOS

[Crear](#)

[Opciones](#)

TAREAS

[Crear](#)

No tiene ninguna tarea

EVALUACIÓN

[Opciones](#)

ADJUDICACIONES

[Crear](#)

[Opciones](#)

ADENDAS

No tiene ninguna adenda

CONTRATOS

[Opciones](#)

PROVEEDORES INTERESADOS

- INVERSIONES PARA LA CONSTRUCC 25/05/2020 08:31 PM
- EQUILAB S. A. de C. V. 28/05/2020 12:01 PM
- DISTRIBUIDORA M&M S. DE R.L. 26/05/2020 01:18 PM
- AZ Comercial, S. de R.L. 26/05/2020 11:41 AM
- Inversiones Hernández & Daccarett S. 27/05/2020 10:32 PM

[Ver más »](#)

Detalles de mensaje

Referencia interna: PJ-CM-GC-2020-003

Descripción del proceso ADQUISICION DE 100 GALONES DE LIMPIADOR DESINFECTANTE, UNIDAD DE MEDIDA: GALÓN, NO TOXICO, BACTERICIDA, VIRUCIDA, FUNGICIDA, DIL

De: PODER JUDICIAL

Usuario: SELVIN ANTONIO GRADIZ RODRIGUEZ

Fecha: 7 Días de tiempo transcurrido (10/06/2020 09:18:31 AM(UTC-06:00) Central America)

Para: PINTURAS SUR HONDURAS S.A., EQUILAB S. A. de C. V. ; REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE S DE R.L DE C.V; FERRETERIA Y CONSTRUCCIONES (FERCONS); GRUPO RIO, S. DE R.L.; ingeniería, servicio y mantenimiento S. de R.L.;

Referencia del mensaje HN1.MSG.3662

Tipo de mensaje: General

Asunto: SUBSANACION DE FICHA TECNICA DEL PRODUCTO

Fecha límite para responder a este mensaje: 5 Días de tiempo transcurrido (12/06/2020 11:00:00 AM(UTC-06:00) Central America)

Texto de mensaje

Saludos cordiales,

Por este medio solicitamos la FICHA TECNICA del producto ofertado en el proceso **PJ-CM-GC-2020-003**, esto, solamente a los proveedores que no lo adjuntaron en la plataforma.

Lo anterior es porque estamos en el proceso de evaluación del producto y en algunos casos nos podemos evaluarlos porque no contamos con la ficha técnica.

En la descripción de la ficha que envíen, **debe estar implícito la capacidad para diluir el producto por galón.**

Atentamente,

Selvin Gradiz

Compras y Suministros

Poder Judicial

3336-4201

Detalles de mensaje

Referencia interna: PJ-CM-GC-2020-003

Descripción del proceso ADQUISICION DE 100 GALONES DE LIMPIADOR DESINFECTANTE, UNIDAD DE MEDIDA: GALÓN, NO TOXICO, BACTERICIDA, VIRUCIDA, FUNGICIDA, DIL

De: PODER JUDICIAL

Usuario: SELVIN ANTONIO GRADIZ RODRIGUEZ

Fecha: 5 Días de tiempo transcurrido (12/06/2020 09:46:03 AM(UTC-06:00) Central America)
AZ Comercial, S. de R.L.; FERRETERIA Y CONSTRUCCIONES (FERCONS), REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE S DE R.L DE C.V; Grupo Altitud S de RL;

Para:

Referencia del mensaje HN1.MSG.3729

Tipo de mensaje: General

Asunto: SUBSANACION DE PROCESO PJ-CM-GC-2020-003

Fecha límite para responder a este mensaje: 2 Días de tiempo transcurrido (15/06/2020 11:00:00 AM(UTC-06:00) Central America)

Texto de mensaje

Saludos cordiales,

Por este medio solicitamos la FICHA TECNICA del producto ofertado en el proceso **PJ-CM-GC-2020-003**, esto, solamente a los proveedores que no lo adjuntaron en la plataforma.

Lo anterior es porque estamos en el proceso de evaluacion del producto y en algunos casos nos podemos evaluarlos porque no contamos con la ficha tecnica.

En la descripcion de la ficha que envien, **debe estar implicito la capacidad para diluir el prodcuto por galon.**

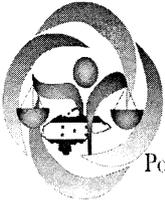
Atentamente,

Selvin Gradiz

Compras y Suministros

Poder Judicial

3336-4201



Poder Judicial
Honduras

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ALMACEN

Tegucigalpa M.D.C. 06 de Mayo del 2020

Lic. Luis Peña
Proveedor General P.J
Su Oficina.

La presente es para desearle éxitos en las funciones que hasta la fecha con la ayuda de Dios ha sabido desempeñar. Así también, informarle que este almacén No cuenta con lo que continuación se detalla:

CANT	CTA SIAF	Presentación SIAF	Unidad de Medida	Descripción
100	39100020	12	05	Galones de Desinfectante Bactericida , virucida y fungicida

Según especificaciones técnicas adjuntas al oficio de fecha 23 de abril firmado por el Jefe de Servicios Generales. Y para los fines administrativos correspondientes firmo presente.


Lic. Héctor Ardón
Jefe de Almacén





Poder Judicial
Honduras

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



Tegucigalpa D.C., 23 de Abril del 2020.

Lic. Indira Toro Caballero
Directora Administrativa del Poder Judicial.

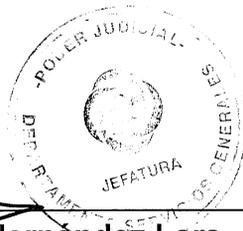
Estimada Lic. Toro:

Después de saludarle y desearle éxitos en sus funciones diarias, debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19 que vive el país, y considerando que debemos implementar medidas de bioseguridad a las entradas de los diferentes edificios del Poder Judicial y así evitar la propagación de este virus, le solicito la compra de los siguiente:

- 100 galones de limpiador desinfectante, que sea no tóxico, bactericida, virucida y fungicida, que se pueda diluir con agua con un rendimiento mínimo de 40 galones de agua por uno del producto.

Para ser utilizadas para desinfección de zapatos en las entradas de empleados de los edificios judiciales a nivel nacional.

Sin otro particular



Ing. José Evelio Hernández Lara
Jefe del Departamento de Servicios Generales

Se ha recibido su Solicitud!



Estimado Cristhian Isaac Ortega Meza,

Gracias, se ha recibido su solicitud de manera exitosa, con numero 6504

Pronto nos contactaremos con usted.

ELVIS YOVANNI RODAS FLORES
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

ROCIO IZABEL TÁBORA MORALES
SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
FINANZAS

KARLA EUGENIA CUEVA AGUILAR
SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
DERECHOS HUMANOS

ROBERTO ANTONIO ORDOÑEZ WOLFOVICH
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
ENERGÍA

NICOLE MARRDER AGUILAR
SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
TURISMO

NELSÓN JAVIER MARQUEZ EUCEDA
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE DESARROLLO COMUNITARIO, AGUA Y
SANEAMIENTO (SEDECOAS)

GABRIEL ALFREDO RUBÍ PAREDES
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS
NACIONALES

Poder Legislativo

DECRETO No. 29-2020

EL CONGRESO NACIONAL,

CONSIDERANDO: Que el Artículo 59 de la Constitución de la República establece que la persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado.

CONSIDERANDO: Que de conformidad al Artículo 351 de la Constitución de la República, el Sistema Tributario Nacional se regirá por los principios de legalidad, proporcionalidad, generalidad y equidad, de acuerdo con la capacidad económica del contribuyente.

CONSIDERANDO: Que mediante Decreto Ejecutivo Número PCM-005-2020 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" en fecha 10 de Febrero de 2020, en el Artículo 1, "Declaró **ESTADO DE EMERGENCIASANITARIA**, en todo el territorio nacional, con el propósito de continuar y fortalecer las acciones de prevención y control y garantizar la atención a las personas que están padeciendo de dengue; asimismo, fortalecer las acciones de vigilancia, prevención, control y garantizar la atención a las personas ante la probable ocurrencia de infección por Coronavirus (2019-nCoV)."

CONSIDERANDO: Que de conformidad al Artículo 205 Atribución 1) de la Constitución de la República, es potestad del Congreso Nacional: Crear, decretar, interpretar, reformas y derogar las leyes.

POR TANTO,

D E C R E T A:

ARTÍCULO 1.- Las personas naturales y jurídicas no están sujetas al pago del Impuesto Sobre Ventas e “Impuesto Producción y Consumo” en la compra local e importaciones de materias primas, insumos, material de empaque y envases necesarios para la fabricación de productos sanitizantes y medicamentos para atender la emergencia sanitaria y combatir los efectos del probable riesgo de infección por **CORONAVIRUS**.

Para hacer efectiva la no sujeción antes descrita, las personas naturales y jurídicas únicamente deben acreditar que están debidamente autorizadas por la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA).

Exonerar del quince por ciento (15%) de Impuesto Sobre Ventas, la compra de mascarillas y gel de manos que la realiza la población en todo el mercado de comercio

La no sujeción establecida en el presente Artículo tendrá una duración hasta el 31 de Diciembre de 2020.

ARTÍCULO 2.- Las Instituciones del Estado no están sujetas al pago del Impuesto Sobre Ventas e “Impuesto Producción y Consumo”, en la compra local e importaciones de productos sanitizantes y medicamentos para atender la emergencia sanitaria y combatir los efectos del probable riesgo de infección por Coronavirus, hasta el 31 de Diciembre del año 2020.

ARTÍCULO 3.- El Estado y las Asociaciones Civiles sin fines de lucro están exceptuadas de presentar la solvencia tributaria establecida en el Artículo 28 del Decreto No.113-2011 de fecha 28 de junio de 2011 y publicado en el Diario Oficial “La Gaceta”, Edición No.35,562 del 8 de julio de 2011 y el Artículo 21 del Decreto No.170-2016 de fecha 15 de diciembre de 2016, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” el 28 de diciembre de 2016, Edición 34,224, en el trámite de todas las franquicias aduaneras y exoneraciones de compras locales así como las donaciones en concepto de ayuda humanitaria en el área de salud, educación y alimentos, derivadas de la Emergencia establecida en el Consejo Directivo del Sistema Nacional de Riesgos (SINAGER) por la prevención y lucha contra el Coronavirus y Dengue.

Se instruye a la Administración Aduanera de Honduras a fin de emitir los lineamientos administrativos necesarios para facilitar el pronto despacho relacionado con el párrafo anterior.

ARTÍCULO 4.- La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) en coordinación con la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico y la Administración Aduanera de Honduras, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de entrada en vigencia del presente Decreto, debe emitir el instructivo tributario aduanero que conlleve a la implementación de lo establecido en los artículos anteriores.

Una vez emitido el instructivo antes descrito, de manera inmediata la Administración Aduanera debe crear los

códigos de precisión en el Sistema Informático Aduanero (SARAH) para la aplicación del párrafo anterior y los controles respectivos.

ARTÍCULO 5.- Ordenar a las Secretarías de Estado y demás entes Descentralizados y Desconcentrados del Gobierno, según corresponda, para que faciliten de manera inmediata los procedimientos administrativos en la compra local e importaciones de materias primas, material de empaque y envases, necesarios para la fabricación de productos sanitizantes para atender la emergencia sanitaria y combatir los efectos de la probable ocurrencia de infección por Coronavirus.

ARTÍCULO 6.- La Secretaría de Estado en el Despacho de Salud y el Comité Permanente de Contingencia (COPECO) están exonerados del pago de toda clase de tributos en las compras locales e importaciones de bienes necesarios para atender la emergencia sanitaria y combatir los efectos del probable riesgo de infección por Coronavirus.

ARTÍCULO 7.- Se autoriza a las zonas libres a vender el cien por ciento (100%), libre de impuestos de su producción dentro del territorio nacional, el equipo médico específico para el tratamiento de esta pandemia, siempre que sean necesarios para atender la emergencia sanitaria en el marco de este Decreto Legislativo. Asimismo, incrementar el equipamiento médico debiendo hacerse en una forma expedita.

ARTÍCULO 7.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir del día de su publicación en el Diario Oficial "La Gaceta".

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a los doce días del mes de marzo de dos mil veinte.

ANTONIO CÉSAR RIVERA CALLEJAS
PRESIDENTE

JOSÉ TOMÁS ZAMBRANO MOLINA
SECRETARIO

ROSSEL RENÁN INESTROZA MARTÍNEZ
SECRETARIO

Al Poder Ejecutivo
Por Tanto: Ejecútese.

Tegucigalpa, M.D.C., 12 de marzo, 2020.

JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ ALVARADO
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS
NACIONALES

GABRIEL ALFREDO RUBÍ PAREDES



Poder Judicial
Honduras

Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento
Disponibilidad Presupuestaria Grupo 300

N° DPP-DP-325-2020

Código: RE-30100-23

3/6/2020

27606 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

CUENTA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO EN LPS.
39100	ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL	100	370.30	37,030.00
			TOTAL	37,030.00

OBSERVACIONES: COMPRA DE (100) GALONES DE LIMPIADOR DESINFECTANTE.

NOTA: ESTA DISPONIBILIDAD TIENE VIGENCIA DE 60 DIAS CALENDARIO

A. Castañeda

Vo Bo. Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento